Si somos capaces de imaginar una ciudad, tendremos el poder de transformarla

Gente Corriente

haciendo cosas extraordinarias

Año 1. Nº 1 **Ejemplar Gratuito** *Abril 2016*

Juanjo Espinosa: «El alcalde quería enfrentar a la ciudadanía contra las trabajadoras para después privatizar Limasa»

/Entrevista en pág. 3

A fondo: La basura de Málaga, demasiada y mal gestionada

/Reportaje en pág. 6

Canguros del Parque del Oeste: Málaga Ahora acusa al Ayuntamiento de maltrato de animales

/pág. 5

Emisión en Pruebas

Próximamente: TV Pública Independiente

Onda Azul: así consiguió Málaga Ahora una nueva gerencia sin intereses partidistas

Pág. 4

Presupuestos 2016: PP y C's aprueban unos presupuestos irreales e insolidarios

Málaga Ahora votó en contra y presentó siete enmiendas

Los han llamado Presupuestos 2016, pero la Comisión y el Pleno para debatirlos tuvo lugar el 18 de marzo, por lo que en el mejor de los casos únicamente estarán en vigor durante 8 meses. El equipo de gobierno incumplió, para empezar, varias normativas en relación no solo a las fechas de entrega de estos presupuestos, sino también al formato. Los grupos de la oposición apenas contaron con unos días para estudiarlos y presentar enmiendas.

En su intervención en Pleno, Ysabel Torralbo se remitió a la frase de Santo Tomás de Aquino «In extrema necessitate omnia sunt communia», esto es: «En casos de extrema necesidad, todo es común». Omnia sunt commuia! o «Todo es común» fue precisamente el grito de guerra del campesinado alemán a principios del siglo XVI, cuando se alzó contra el intento de la oligarquía de cercar las tierras comunales: «Estos presupuestos son el cercamiento de nuestras tierras comunales», dijo Torralbo antes de presentar las 7 enmiendas que, por un total aproximado de 37 millones, registró Málaga Ahora.

Los presupuestos cuentan con partidas claramente infladas y superfluas, las más de las veces en beneficio de unos pocos, por no hablar de partidas que se repiten año tras año sin ejecución. Se echan en falta medidas que atajen la emergencia social, un plan de empleo, medidas sobre la sostenibilidad, para mejorar la accesibilidad, la limpieza y las contrataciones públicas, entre otras. En políticas feministas se hace bien poco, más allá de destinar recursos a la lacra de la violencia machista.

Este es un breve resumen de las enmiendas presentadas, todas de sentido común y coste asumible, pese a lo cual los votos de Ciudadanos y Partido Popular las desestimaron y sacaron adelante unos presupuestos que el resto de la oposición rechazó:

1. Plan de Rescate Ciudadano (1.900.000 euros): creación de un parque de viviendas de Alojamiento Transitorio de Emergencia (ATE), garantía de suministro Energético, comedores escolares de verano, bono para la compra de alimentos.

2. Plan por una Málaga Verde (2.720.000 euros): huertos urbanos, ahorro y eficiencia energética, aumento de superficie arbolada, educación ecológica, cinturón verde.

3. Servicios de limpieza del municipio (Limposam y Limasa): 6.630.000 euros.

4. Plan de empleo (13.000.000 euros): formación y empleo en torno a un programa de rehabilitación y bioconstrucción para trabajar en la restauración y rehabilitación de los mercados municipales; Plan de Empleo y formación en energías renovables; línea de crédito y financiación a pequeñas empresas y adaptación de locales en la barriada de Soliva de propiedad municipal y actualmente en desuso.

5. Movilidad y accesibilidad (558.145,51 euros): billetes a acompañantes de personas discapacitadas en el autobús y mejora de las rampas; obras en la barriada del Olmo por valor para el asfaltado.

6. Conciliación, cultura y ocio en los distritos y barrios (7.032.108,74 euros): construcción de 5 escuelas infantiles municipales.

7. Obras en distritos (3.770.000 euros): obras y formación y difusión sobre presupuestos participativos.

Edita: G.P. Malaga Ahora
Deposito Legal: MA390-2016
Licencia: CC-By 4.0
Imprime: Impresa Norte SA
Correo electrónico: gentecorriente@malagaahora.org
Web: malagaahora.org/gentecorriente
Dirección: Avda de Velázquez, 5, Málaga

Editorial

Francisco de la Torre: lobbista de las privadas de LIMASA

Once días del mes de marzo han convertido la huelga de Limasa en la más larga que ha llevado a cabo hasta ahora. Juanjo Espinosa, portavoz adjunto de Málaga Ahora en el Ayuntamiento, explica en estas mismas páginas las causas del conflicto, en buena medida relacionadas con la UTE (Unión Temporal de Empresas) que controla el 51% de Limasa. Esas empresas, como bien señala, figuran en los papeles de Bárcenas junto a otros donantes irregulares del PP y, según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, forman parte de un cártel para controlar los servicios públicos del país. Todo ello explica por qué a lo largo de esos once días ninguno de sus responsables dio la cara: ni una sola comparecencia pública, ningún comunicado, ninguna entrevista, ni un solo gesto hacia la ciudadanía, no digamos ya hacia la plantilla.

En su lugar, fue el alcalde quien, un día tras otro, defendió públicamente la gestión de estas empresas. No solo eso, sino que decidió premiarlas, por si el ahorro en sueldos durante la huelga no fuera suficiente. Así, lejos de recurrir a su propia plantilla, Francisco de la Torre -presidente del Consejo de Administración- tomó la decisión personal de que Limasa «autocontratara» a una de sus propias empresas privadas para llevar a cabo la limpieza de emergencia tras la huelga: FCC, probablemente la empresa con tarifas más elevadas de todo el país (casi 100 euros por hora, el doble de lo habitual), se embolsó una buena inyección por esta labor. Por si alguien lo ha olvidado, cabe recordar que uno de sus principales directivos, Miguel Jurado, ingresó recientemente en prisión por el caso Acuamed.

Así, medio millón de euros nos ha costado la gestión posterior a la huelga. Medio millón de euros de dinero público que nos habríamos ahorrado, como dijo Ysabel Torralbo, si «el alcalde hubiera tenido "lealtad jurisdiccional" y desde primera hora hubiera acatado la sentencia judicial, que es lo único que pedía la plantilla, como finalmente ha aceptado el Ayuntamiento».

El negocio, como vemos, ha sido completo. Pese a ello, el cártel de las privadas de Limasa se ha mostrado más bien desagradecido: en el primer Consejo de Administración tras la huelga se levantaron de la mesa en cuanto se puso de relieve los mecanismos por los que obtienen beneficios encubiertos, sobre todo gracias al llamado «canon técnico». Los consejeros de estas empresas (Urbaser, FCC y Sando) abandonaron la mesa a la carrera y dejaron al alcalde no solo plantado, sino pasmado. Sin pudor ninguno, permitieron que una vez más fuera él quien diera la cara, pues a fin de cuentas ya había demostrado durante la huelga su absoluta sumisión.

Municipalizar completamente Limasa, como defiende el programa de Málaga Ahora, supondría un ahorro anual de 15 millones de euros. Esa cifra vuelve a explicar por qué De la Torre ejerció durante toda la huelga como fiel escudero de las privadas, aun a coste de desaires humillantes como el del Consejo de Administración. Explica por qué durante once días de marzo Málaga no tuvo un alcalde: tuvo un lobbista.

Cómo participar en Málaga Ahora

- **Consejos Vecinales de distrito y Equipos de trabajo**: info@malagaahora.org.
- **Colmenas, espacios vecinales:** El Palo (c/ sor Lucila, 5), Carretera de Cádiz (Av. Velázquez, 5), Puerto de la Torre (Av. López de Rueda, 148).
- **Actividades a través de la página web y las redes sociales.** Además, te puedes subscribir a nuestro boletín de información semanal en malagaahora.org.
- **Ayudándonos a difundir** la información y materiales que publicaremos a través de las redes sociales.
- **Enviándonos noticias, denuncias, actividades o ideas** que quieras compartir relacionadas con la ciudad de Málaga (manda un e-mail gentecorriente@malagaahora.org).

Opinión

Limasa: una cuestión de clases

En torno a la plantilla de LIMASA se han creado toda una serie de mitos que han sido asumidos ciegamente por parte del resto de la población trabajadora de Málaga. Como muestra tenemos la petición hecha en la plataforma change.org en las que se denuncian los llamados «puestos hereditarios», las vacaciones de 36 días, etc., o sin ir más lejos, podemos remitirnos a las declaraciones de Raúl Jiménez, concejal de Medio Ambiente, que afirmó públicamente que un trabajador eventual de LIMASA cobraba 100 euros al día.

La asunción de toda esta mitología sobre los trabajadores y trabajadoras de LIMASA por parte de la población trabajadora de Málaga tiene que ver, lógicamente, con un marco más global de desideologización y despolitización, un marco que ha propiciado la pasividad, la resignación, la insolidaridad y el individualismo en el seno de la clase obrera y que considera como «privilegiados» a aquellos colectivos de trabajadores que han conseguido conservar/ampliar, gracias fundamentalmente a su nivel de organización y capacidad de movilización, toda una serie de derechos. La ya vieja derecha neoliberal desde sus inicios puso en el punto de mira la organización obrera; lo primero que hizo Margaret Thatcher desde su llegada al poder fue justamente atacar las bases de las organizaciones obreras, como ya ocurrió en la guerra contra los mineros y su poderoso sindicato, el NUM; curiosamente, la propaganda de la época también hablaba de «trabajadores privilegiados».

Si asimilamos el conflicto que se está viviendo en Málaga con un iceberg, tendremos que la punta es el conflicto laboral: la huelga de una plantilla de trabajadores por la restitución de los derechos perdidos; si descendemos, nos encontramos con la disputa sobre el modelo de LIMASA, si privada o pública; la siguiente disputa sería entorno al modelo de ciudad; y por último, en la base del iceberg, tendríamos la batalla ideológica entre dos concepciones de sociedad antagónicas. Si, efectivamente, es lucha de clases, es lo de siempre, pero no podemos reducir la lucha de clases a una cuestión voluntarista o economicista, sino a toda una serie de relaciones de poder, de una clase sobre otra, instituida y estructurada. Reducir la lucha de clases a una mera cuestión de voluntarismo economicista sería hacerle un flaco favor a la lucha de la plantilla de LIMASA.

Antonio Morales

La locura de la Academia

Como aficionado del Málaga C.F. he seguido con cierta estupefacción el empecinamiento por parte del club en construir su Academia en los terrenos del Arrajainal.

Es cierto que el club necesita unas instalaciones apropiadas para las categorías inferiores. A pesar de que en la actualidad no cuenta con ellas, Casanova, Arnáu (en su día), Ruano y los suyos no dejan de sacar cada vez más talento para nutrir al primer equipo (los Samus o Sergi que ya fueron vendidos o los Añor, Fornals y Ontiveros que juegan hoy en el primer equipo). Para que el proyecto de club salga adelante los chavales no pueden seguir entrenando cada día en un campo diferente o vivir en la Residencia de la Universidad Laboral.

Ahora bien, ¿por qué la Academia tiene que estar en el Arrajainal? Carece de sentido que desde el ayuntamiento se ceda a una Sociedad Anónima el último rincón virgen del municipio. ¿Por qué no construirla en otros terrenos de San Cayetano, donde ya está proyectada la ubicación del futuro estadio en el PGOU?

Tras el despido de Casado y compañía por parte de los propietarios y la llegada de los nuevos gestores parece que la ejecución de la Academia en el terreno del Arrajainal se ha frenado. Pero, ¿por cuánto tiempo?

La protección del medioambiente en un mundo que lo depreda a diario debe ser uno de nuestros objetivos como civilización. Necesitamos ciudades confortables y habitables. Levantar la Academia en el Arrajainal no nos ayudará a vivir mejor. Por ello, ojalá tanto el ayuntamiento como el club recapaciten.

Cristian Gracia

Nos visita la concejala de Igualdad-LGTBI de Pamplona

Ysabel Torralbo, Laura Berro, Juanjo Espinosa, Santi Patón

Nos visitó Laura Berro, concejala de Igualdad-LGTBI en el gobierno tripartito de Pamplona. Berro forma parte de Aranzadi, la candidatura hermana de Málaga Ahora en Pamplona.

Siempre con las trabajadoras

Isabel Jiménez con los trabajadores de Cemusa

La empresa Cemusa ha sido absorbida por el grupo francés JC Decaux, que ha anunciado un ERE del 80% de su plantilla en toda España (de 309 a 245 personas) y en Málaga del 50% (de 28 a 16). Sus trabajadoras y trabajadores se manifestaron en las puertas del Ayuntamiento el pasado 15 de marzo, a los que apoyó nuestra concejala Isabel Jiménez, puesto que el propio Consistorio tiene dos servicios contratados con Cemusa: el mantenimiento de las marquesinas publicitarias de la EMT y de las estaciones de alquiler de bicis.

¿Te gustaría participar en este periódico?

Necesitamos personas voluntarias: periodistas, fotógrafas, reporteras y toda aquella que quiera sumarse a este proyecto colectivo.

gentecorriente@malagaahora.org

Crónicas de la Málaga Rebelde: La primera en el peligro de la libertad

MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ · CONSEJO VECINAL BARRIO CENTRO (DISTRITO 1)

Muchas veces me he hecho esta pregunta: ¿cuál es la esencia de lo malagueño, qué caracteriza a las gentes de este lugar, cuáles son sus señas de identidad? Y entonces me fijo en el bello lema de la ciudad: «La primera en el peligro de la libertad». Me encaja, la esencia de este lugar, o más bien de sus gentes, es la rebeldía.

Evidentemente esta es una hipótesis totalmente rebatible. De hecho, un tópico generalizado es justamente el que sostiene la teoría contraria: que la gente de estas latitudes es más bien sumisa, que carecemos de ímpetu para reclamar lo que es nuestro. Sí, somos rebeldes, pero quizás en un sentido distinto al de otros pueblos, de lo que hablaremos en próximas entregas.

La idea es darle base histórica a esta teoría, de modo que en cada entrega de *Gente Corriente* presentaremos un episodio en el que las y los malagueños nos vimos obligados a rebelarnos: sí, digo «nos vimos obligados» porque conectados como estamos a esta tierra, solo nos rebelamos cuando alguien intenta separarnos de ella.

Intentaré seguir un orden cronológico, así que en este primer número hablaremos de la referencia histórica más antigua que he encontrado sobre las gente de este lugar obligadas a alzarse. Espero que esta humilde crónica resulte de vuestro interés.

Las revueltas turdetanas (197-195 a. C.)

Después de la Segunda Guerra Púnica, tras vencer a los cartagineses, la República Romana conquista todas las ciudades mediterráneas de Hispania bajo control de Cartago, proceso que termina alrededor del año 200 a. C. Entre ellas se encuentra Malaca, que en un primer momento no ofrece resistencia, por lo que, además de debido a su importancia comercial, recibe de Roma el estatus de ciudad federada. Este estatus eximía a la ciudad del pago del impuesto anual, al que estaban obligadas casi todas las ciudades de la Turdetania. De hecho, esa presión recaudatoria provocó que diferentes ciudades se levantaran contra Roma, encabezadas por los caudillos Culcas y Luxinio.

Malaca, a pesar de estar exenta de esa obligación, también se une a la revuelta, probablemente por la leva impuesta por los romanos precisamente para sofocarla, de lo que no le libraba su estatus. Durante dos años los diferentes ejércitos romanos son derrotados por las ciudades rebeldes, hasta que en 195 a. C. Roma envía al cónsul Catón, que tras acabar con la rebelión en la Hispania Citerior se dirige al sur.

Catón intentó establecer una alianza con los celtíberos, que actuaban como mercenarios pagados por los turdetanos y cuyos servicios necesitaba, pero no logró convencerles. Tras una demostración de fuerza (atravesó con las legiones romanas el territorio celtíbero), les persuadió para que volvieran a sus tierras. Sin embargo, la sumisión de los turdetanos era solo aparente, y cuando corrió el rumor de la salida de Catón hacia Roma, la rebelión se reanudó. Catón hubo de actuar de nuevo, esta vez con decisión y eficiencia, y venció a los sublevados definitivamente en la Batalla de Bergium.

Finalmente, Catón vendió a los cautivos como esclavos y los indígenas de la provincia fueron desarmados■

Las vecinas de El Chaparral no se rinden

El Chaparral en el Puerto de la Torre continúa con un acceso propio de otros tiempos: un carril que las y los vecinos acondicionaron con hormigón hace más de 20 años. Antes de las últimas elecciones municipales el vecindario se movilizó para exigir al Ayuntamiento un acceso digno al barrio, además del desbloqueo del proyecto urbanístico que el Ayuntamiento debe desarrollar ya en la zona. Esto supondría dotar por fin de infraestructuras al barrio (local social, parque, zonas deportivas) y dar solución a los pequeños propietarios de parcelas que compraron un terreno para poder construir su propia vivienda.

Con las movilizaciones, las vecinas y vecinos conseguimos un compromiso por escrito del Alcalde. Se comprometía claramente al inicio de las obras para septiembre de 2015: a día de hoy las máquinas ni siquiera han aparecido. Los vecinas y vecinos contamos con el apoyo de los grupos de la oposición, y seguiremos trabajando para que las palabras del alcalde Francisco de la Torre sean una realidad. ¡El Chaparral no se rinde!■

Vecinos y vecinas de El Chaparral

La Tarjeta de la EMT para personas con movilidad reducida: un impedimento más

En 2015 no se permitía solicitar la tarjeta de bus para personas con movilidad reducida hasta el mes de abril, en lugar del 1 de enero, por lo que se perdían cinco meses de aplicación del descuento correspondiente. Actualmente, la vigencia de la tarjeta corre desde el momento de su aprobación hasta el 31 de diciembre del año natural en que se haya solicitado. Este año, 2016, desde el Ayuntamiento se plantea la posibilidad de solicitarla a partir de junio, por lo que antes de julio no puedes utilizarla. Las personas PMR lo somos todo el año, pero nos vemos sometidos a este tipo de ayuda gestionadas de manera antidemocrática y totalmente despectiva y vejatoria. Así se acrecienta nuestra marginación.

Como persona empadronada en Málaga, con movilidad reducida (PMR) y que no supera los 750€/mes de renta, como un simple usuario, asiduo del servicio de autobuses de la EMT, opino que se debería establecer por un período mínimo de un año el uso de la tarjeta PMR (19,99€/mes y viajes ilimitados). Debería ser posible solicitarla o renovarla con dos meses de antelación a su cancelación.

En caso contrario, trabajaremos con Málaga Ahora para que se elevar esta solicitud a moción en el Ayuntamiento. Espero que en esta ocasión ya se disponga de un atril accesible para personas de movilidad reducida, sin tener que usar ni el puesto ni el micrófono de ninguna de las concejalas, como ocurre ahora■

Javier Íñigo Lamadrid

Opinión

La música en la calle

Carlos Quintana Anaya
Asociación de Músicos Callejeros

En la actualidad, la música en las calles del centro de Málaga está prohibida por una normativa municipal. Esta normativa prohíbe expresamente cantar y tocar cualquier instrumento en la vía pública, lo que penaliza con una multa y la posible retirada del instrumento. Esto, junto a que no se ofrecen nuevas licencias de concierto a los locales comerciales, hace muy difícil que el músico pueda ejercer su profesión.

Frente a este modelo encontramos otras ciudades como Barcelona, donde el mercado cultural y musical está en constante flujo y renovación, lo que provoca un desarrollo económico y cultural sin precedentes. Esto va unido a un constante diálogo entre locales comerciales, ayuntamiento y vecinos para hacer balance de forma periódica de la evolución de este sector y minimizar posibles perjuicios que pueda ocasionar la actividad, como es el caso de la contaminación acústica.

En Málaga se ha iniciado un proceso de regulación del arte callejero, impulsado por los propios artistas, que se han organizado en asociación. El 24 de octubre de 2015 se aprobó una moción para permitir las manifestaciones artísticas en la vía pública, de la mano del grupo municipal Málaga Ahora. Actualmente la concejalía de cultura del Ayuntamiento de Málaga está trabajando en habilitar zonas del centro de Málaga para la libre expresión artística.

La regulación propuesta por la Asociación de Músicos Callejeros de Málaga tiene el objetivo de desarrollar la música dentro de unas normas de convivencia que limiten el impacto. Para ello proponemos un horario de 11:00 a 15:00 y de 17:00 a 21:00 (extensible hasta las 22:00 en verano), un límite de 2 horas en el mismo lugar para cada músico, unas distancia de 100 metros entre los músicos para evitar la saturación y un límite de decibelios para evitar la contaminación acústica: límite de decibelios que la policía local puede controlar ya que está equipada con sonómetros.

Esta es una gran oportunidad para que en Málaga aflore todo el potencial artístico que tiene. Hay cantidad de cultura y arte a la espera de encontrar cauces para crecer.

El flamenco como indignación social y política

En los años setenta se produjeron arduas discusiones dentro del mundo del flamenco acerca de si podía servir como herramienta política o, por el contrario, esta era ajena a su naturaleza. Hoy aceptamos que el flamenco es una herramienta-arte de expresión y comunicación humana. El flamenco ha sido herramienta política y medio de expresión política desde su nacimiento, pero no solo eso. El flamenco, al proceder de las clases populares, expresa las experiencias de estas.

Alonso Carrillo dice que «el cante flamenco se convierte en claras denuncias de injusticias sociales» y Ricardo Molina aseguraba que «el cante flamenco es la queja de un pueblo secularmente subyugado». A la opinión de estos autores podemos añadir las de otros muchos, como Julio Vélez, Félix Grande, Blas Infante, Ortiz Nuevo, Manuel Urbano, José Gelardo, Cristina Cruces, Antonio Machado y Álvarez, etc.

Todos y todas recordamos la última fase del franquismo, la Transición y al gran grupo de artistas que plantaron cara al franquismo desde el flamenco. Esto nunca dejó de ser una realidad, aunque en los últimos años haya permanecido dormida, si bien latente.

A partir del 15M de nuevo el flamenco surge como instrumento de contestación y crea letras que reflejan el momento histórico de esta crisis, que en realidad es una estafa.

Son muchas y muchos quienes desde sus localidades han creado fandangos, soleares y todo tipo de palos y montajes flamencos, publicado trabajos y escrito ensayos que muestran la indignación desde el flamenco, y no solo en España. Hace un año y medio la etnomusicóloga Lorena Chuse realizó un trabajo sobre este tema titulado Artivism: Flamenco Musicians as Social Activists y también el autor americano Joshua Brown ha trabajado sobre el grupo 6X8. Algunos de los artistas activistas ya pertenecían al campo flamenco, como Juan Pinilla. Otros surgen con propuestas nuevas, valgan los ejemplos: Flo 6X8 o Los Poyayos enmascarados.

Para cerrar este breve artículo juguemos a ver si encontramos alguna diferencia entre estas dos letras con más de 100 años de diferencia.

FANDANGO
Que de qué me mantenía
Me preguntó el señor juez
Yo le dije que robando
Como se mantiene usía
Pero yo no robo tanto

CANTE DE PIYAYO
No me gusta las fronteras
Que son rayas pintás en un mapa
Sirven pa separá a la gente
Y hacer más ricos a los que mandan

Miguel López Castro

Carta de un emigrante

PERÚ

Soy un malagueño de 27 años e Ingeniero Mecánico. Os escribo desde Lima, Perú, a más de 10.000 km de distancia de mi tierra. Cuando me pregunto qué hago aquí me acuerdo, en primer lugar, de Zapatero, Rajoy, su primo y la Merkel. Por eso intento no pensarlo demasiado y aguantar el tirón, como quien dice. Llegué a Perú el año pasado, como cooperante, gracias a una beca de la Universidad de Málaga. De ese modo salí del calvario en que se han convertido Málaga y España para un recién titulado. En casa solo podía estudiar cursos y echar currículums que probablemente nadie leía, y casi mejor, pues quizás eso me salvó de la explotación a la que están sometidos la mayoría de «currantes» que conozco.

Así que no lo pensé, tenía que aprovechar esa gran oportunidad para conocer mundo, otras culturas y, cómo no, para buscar trabajo en una tierra que tanto demanda personas cualificadas, justo lo contrario que en España. Y así fue cómo, sin esforzarme demasiado, al poco tiempo y tras terminar mi trabajo de Cooperación, me embarqué en una empresa de Energías Renovables, eso que en España está penado con un canon, y ya llevo dos meses aprendiendo y creciendo profesionalmente en el campo en que siempre quise desarrollarme.

Apenas dos meses seguidos en Perú (volví a casa para las elecciones generales), y ya me está entrando esa cosa, la nostalgia, y es que pasar un día tan lejos de nuestra maravillosa tierra es, perdón por la palabra, bastante jodido. Por otro lado, estar aquí, viviendo como un peruano más, me abre la puerta a las realidades sociales de lo que es un país «emergente». Si lo comparo con la actualidad de nuestro país, veo cómo las en desigualdad y derechos cada vez estamos más próximos, y no por mérito de las políticas de aquí... Y hablando de política: aun viviendo en el país del «fujimorismo», los «petroaudios», los sobornos multimillonarios para explotar la selva, las tierras y el mar de los pequeños recolectores, dudo sobre si está más podrido que el nuestro por la lacra de la corrupción.

Ya para despedirme sólo me queda hablar del futuro y de lo que espero de él. Sigo muy atentamente las noticias sobre los acuerdos para formar gobierno, y es ahí cuando sí que me pongo a llorar, porque el futuro de 45 millones de españolas y españoles y la posibilidad de que yo pueda volver algún día con mi familia y amigos dependen de lo que pase estos meses en los despachos del Congreso. Sigo manteniendo con cierto optimismo la esperanza de volver en menos de 10 años, pero como no haya un cambio esa esperanza se esfumará en esos 10.000 km de aire que me separan de vosotros.

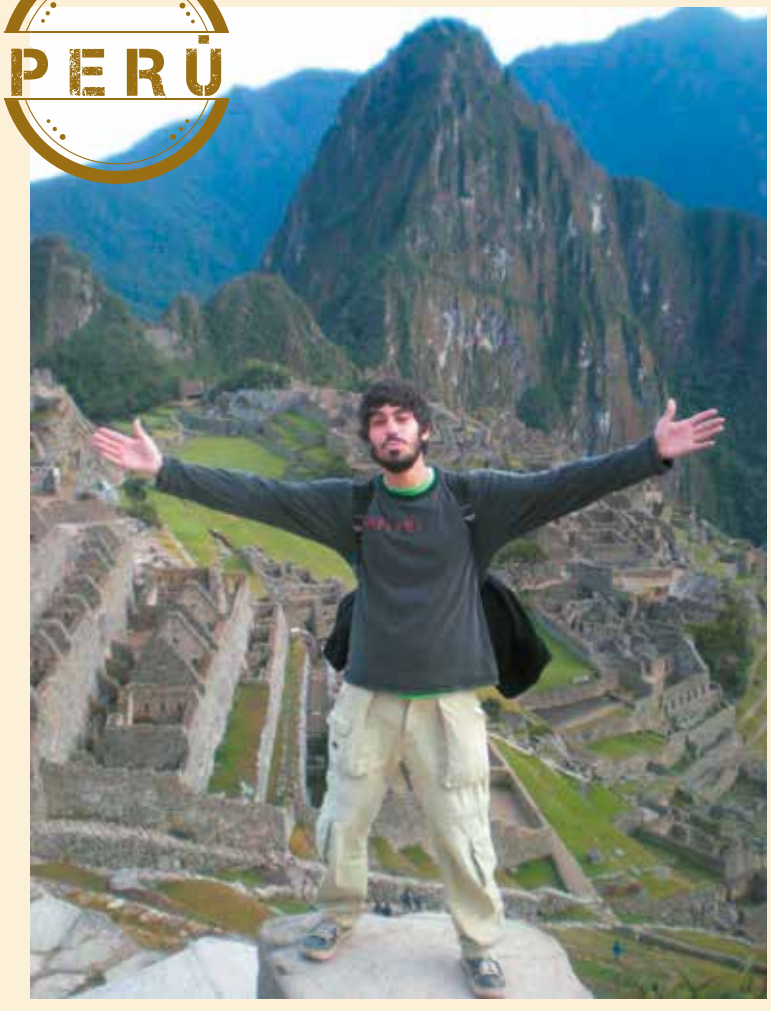

Javier Sánchez del Peral, miembro del Foro de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Málaga Ahora

Entrevista a Juanjo Espinosa, concejal de Málaga Ahora

Juanjo Espinosa: «El alcalde quería enfrentar a la ciudadanía contra las trabajadoras para después privatizar Limasa»

Hablamos con Juanjo Espinosa, portavoz adjunto de Málaga Ahora en el Ayuntamiento, sobre la reciente huelga de Limasa: once días de marzo generaron miles de toneladas de basura acumuladas en las calles y que la convierten en la más larga hasta ahora. De fondo, el verdadero conflicto: los planes del Consistorio para terminar de privatizar la empresa.

Gente Corriente: Una huelga de recogida de basura es siempre impopular y, sin embargo, el Comité de Empresa de Limasa contó con una amplísimo respaldo de la plantilla de Limasa. ¿Por qué se origina esta huelga?

Juanjo Espinosa: Efectivamente. Una huelga de este tipo es enormemente impopular, y con eso contaba el alcalde: con que el enfado ciudadano (exagerado por la prensa hasta límites vergonzantes) se volviera contra las trabajadoras. Quería enfrentar a trabajadoras con ciudadanía para facilitar el clima de cara a una próxima privatización. Vivimos momentos esperpénticos, como la concentración que organizó su entorno en la puerta del ayuntamiento. La intención era que el alcalde se diera un baño de masas, algo propio de otros tiempos o de ese populismo que dicen rechazar, pero no lograron convocar a más de trescientas personas. Finalmente el gobierno tuvo que admitir lo obvio: los motivos de la huelga eran justos y se podía haber evitado. La plantilla solo pedía algo de cajón: que se cumpla la sentencia judicial del pasado octubre.

> “En 2001 se impone el modelo de empresa mixta y se le entrega el 51% de Limasa a tres empresas de los papeles de Bárcenas: FCC, Sando y Urbaser”

GC: Esa sentencia tiene su origen en otra huelga.

JE: En 2001 se impone el modelo de empresa mixta y se le entrega el 51% de Limasa a tres empresas de los papeles de Bárcenas: FCC (cuyo gerente ya ha entrado en prisión por el escándalo de Acuamed), Sando y Urbaser. A partir de ahí las condiciones laborales de la plantilla caen en picado, lo que motivó la huelga de finales de 2013. Esa huelga se levantó con el acuerdo de que las trabajadoras perdían parte de sus derechos hasta la entrada en vigor de un nuevo Convenio en diciembre de 2015. ¿Qué hizo entonces el alcalde, presidente del Consejo de Administración? Trató de elevar esos acuerdos de fin de huelga a la categoría de Convenio laboral.

GC: ¿Eso es legal?

JE: Evidentemente no, y así lo notificó la Junta hasta en dos ocasiones, y después la sentencia judicial. El alcalde, que lo sabía a la perfección, ha perdido dos años a sabiendas, porque las reivindicaciones de los trabajadores eran asumibles: disfrutar en verano las vacaciones, descansar los fines de semana, que se les pagara el IPC de los últimos años (eso y no otra cosa es la famosa paga de productividad), etc.

GC: ¿Y qué hay de los puestos hereditarios?

JE: Los puestos hereditarios han existido, aunque debemos situarlos en el contexto anterior a la crisis, cuando nadie quería dedicarse a recoger nuestra basura e incluso se miraba con cierto desprecio a quienes lo hacían. Los tiempos, claro, han cambiado, y el Comité de Empresa (y esto se ha pretendido silenciar) ya declaró algo evidente: que en el marco de la municipalización renunciaba a esa prebenda. Y ese es el verdadero conflicto de fondo: el modelo empresarial para Limasa.

GC: De hecho el portavoz de gobierno adelantó sus planes antes de la huelga.

JE: Fue premeditado. Mario Cortés, el portavoz del gobierno, juega a poli mano y no dudó en echar gasolina al fuego. Días antes del comienzo de la huelga, Mario Cortés anunciaba los planes de privatizar completamente Limasa. El negocio es redondo: las privadas se han embolsado 100 millones de euros desde 2001, pero la limpieza en los barrios no ha hecho sino empeorar. Este modelo nos cuesta 15 millones extra al año, en concepto de IVA (evitable en caso de las empresas municipales), del impuesto de sociedades, de un vergonzoso canon técnico que nadie sabe en qué consiste, pero que les ha reporta unos 25 millones de euros, y de una tasa fija de beneficio del 2%. La parte privada tiene además rubricado un compromiso de renovación de flota, de inversión en instalaciones, etc., que sencillamente no lleva a cabo. De este modo, externaliza los servicios, deja envejecer la flota, etc., todo lo cual explica la suciedad actual de Málaga. No digo nada que no se sepa: esas empresas, junto a otras, han pagado una multa de casi 100 millones de euros porque la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia dictó que conformaban un cártel para apropiarse de los servicios públicos del país.

GC: ¿Cómo se entiende entonces que ninguna de esas empresas haya dado la cara ni se haya prestado a la negociación durante la huelga?

JE: Lo dijimos en la investidura, y cada mes se confirma: el alcalde hace y deshace a sus antojo, como si Málaga y sus empresas municipales o mixtas fueran únicamente suyas. Lleva veinte años tejiendo una red clientelar y no soporta haber perdido la mayoría absoluta. Que haya salido en defensa de las privadas, que no les haya pedido ni una sola explicación, que haya permitido once días de basura en la ciudad para acabar dando la razón a los trabajadores, nos da una idea de lo que le importa Málaga. Se entiende, no obstante, con lo que decía al principio: son empresas que, según los papeles de Bárcenas, donan habitualmente dinero negro al Partido Popular, y una de ellas (Sando), además malagueña. Y, para terminar, en abril de 2017 vence la concesión y hay que definir el próximo modelo de Limasa: municipal, mixto o privado. Ya está todo dicho.

GC: ¿Hemos tenido once días de huelga para estar dónde estábamos?

JE: Sin lugar a dudas. El acuerdo estipula que la plantilla recupere condiciones paulatinamente y que cuando se resuelva el recurso que interpuso el Ayuntamiento se acate la sentencia. Aunque si lo pensamos bien no estamos donde estábamos. Se ha puesto de manifiesto lo que el magnífico equipo de Málaga Ahora repite desde que puso en marcha la campaña Málaga Limpia, que tan importante ha resultado para contrarrestar las versiones del «establishment» sobre la huelga. Con esa campaña estamos denunciando que el Ayuntamiento pretende privatizar Limasa, aunque nos cueste más dinero y la ciudad esté aún más sucia.

GC: ¿Por qué el resto de partidos no lo ha denunciado tan a las claras?

JE: Algunos lo han hecho, aunque con tibieza, otros, como Ciudadanos, mantienen su habitual posición ambigua, y el PSOE, sencillamente, no hace política, sino cálculo electoral. Yo solo hablo por Málaga Ahora. Hacemos política mirando a los ojos■

Juanjo Espinosa, malagueño de 37 años, es músico y profesor de educación secundaria, muy conocido en Málaga por su implicación en Marea Verde y en colectivos como Movimiento por la Democracia. Además, es miembro del Consejo Ciudadano de Podemos. Junto a Emilio Moreno, asesor de Málaga Ahora, ha seguido desde sus inicios el conflicto de Limasa.

Juanjo Espinosa, concejal de Málaga Ahora

La revolución no será televisada... pero por si acaso

Onda Azul: así consiguió Málaga Ahora una nueva gerencia sin intereses partidistas

ÉTICA

¿Os acordáis de por qué entramos en política institucional, por qué no fue posible la confluencia con las fuerzas políticas tradicionales, por qué somos una candidatura ciudadana y además de carácter estrictamente municipalista? Los resumiremos en una sola palabra: ética.

En las empresas municipales de Málaga tampoco ha sido un término muy presente. Quizás Onda Azul, la Radio-Televisión pública de Málaga, sea el caso paradigmático. Su antigua gerente, Fátima Salmón, fue contratada para la campaña municipal del PP como redactora de argumentarios, un puesto al que tuvo que renunciar tras el consecuente escándalo. Si hay algo que debe guiar a un medio de comunicación público es la imparcialidad o, cuando menos, la apariencia de imparcialidad. Por eso, Málaga Ahora votó contra la continuidad de Salmón al frente de Onda Azul cuando se celebró el primer Consejo de Administración de la empresa.

Como sabéis, todos los grupos políticos cuentan con representación en los Consejos de las empresas municipales. Normalmente nos abstenemos en las votaciones de estos Consejos cuando se trata de elegir gerentes. Son profesionales que, evidentemente, no corresponden a nuestra preferencia, pero entendemos que la ciudadanía ha votado en mayoría a otra fuerza y esta tiene el derecho de proponer a quien estime oportuno. No obstante, como ya hemos dicho, un medio de comunicación es un caso distinto.

Sorprendentemente, nos quedamos solos en esa votación, pero al cabo el resto de grupos de la oposición rectificó y exigió un nuevo Consejo para proceder a la destitución. Es por eso que Onda Azul inició un proceso para elegir un nuevo o nueva gerente.

El PROCESO

Como resultado de ese proceso la periodista Vanessa Martín Alloza, de cuarenta años y conocida sobre todo por su labor en Canal Sur, es la nueva gerente de Onda Azul. Era la candidata que Málaga Ahora defendió en el Consejo de Administración del 31 de marzo, aunque su nombre no figuraba en las quinielas. Pese a su juventud, Martín Alloza acumula una nutrida trayectoria como directora de programas, de contenidos, realizadora y muchas otras desde que se licenció en Málaga como primera de su promoción. ¿Cómo ha salido elegida una persona sin vinculación con ningún partido? Sí, la ética vuelve a ser el término insoslayable. Pero no ha sido fácil. Lo explicamos.

De manera un tanto ingenua, creíamos que el proceso para elegir nueva o nuevo gerente consistía en evaluar los currículums recibidos (más de 60) y escoger entre los mejores para después proceder a entrevistas en persona... Sí, durante unos días olvidamos que la ética está en peligro de extinción. Descubrimos por la prensa que el PP ya contaba con un candidato y que el PSOE, sin preocuparse por mantener las formas, no iba a tener en cuenta ningún currículum, sino que a su vez había preseleccionado a alguien de su preferencia. Además, el partido ya había convencido a Ciudadanos de que apoyara a ese candidato. No se molestaron en guardar un mínimo las formas, así fuera de cara a la ciudadanía, y el propio delegado de Ciudadanos ni siquiera asistió a la reunión del Consejo en que se debían revisar los currículums. En otras palabras: se repetían los errores del pasado.

En esa reunión Málaga Ahora insistió en revisar más currículums además de los preseleccionados por estos grupos (por cierto, ninguno correspondiente a una mujer). De ese modo, fijamos entrevistas con cinco personas -una sexta se encontraba fuera de Málaga-. Nadie en Málaga Ahora conocía a ninguna de ellas ni había mantenido previamente alguna relación personal, profesional o política. Huelga decir que, como comprobamos en las entrevistas posteriores, se trataba en su totalidad de excelentes profesionales. Como tales, mostraron su incomodidad por que algún partido los hubiera señalado públicamente como su candidato.

El viernes 1 de abril, tras horas de reuniones y momentos antes de que comenzara el Consejo para elegir nueva gerencia, el grupo de comunicación de Málaga Ahora emitía una nota de prensa: iba a presentar la candidatura de la periodista Vanessa Martín Alloza.

LA ELECCIÓN

A nuestro entender, Martín Alloza reunía no solo firmes requisitos profesionales e ideas claras de cómo modernizar, en todos los sentidos, Onda Azul. También casaba con otro de nuestros criterios, la vocación de servicio público que debe guiar nuestra Radio-Televisión: imparcial, por supuesto, y centrada en la pluralidad de una ciudad viva, mucho más rica que la que marca la agenda institucional. De hecho, aceptaba sin fisuras el decálogo que Málaga Ahora había publicado con los puntos que a, nuestro juicio, deben fundamentar la nueva etapa de Onda Azul, todos de acuerdo a la Ley Audiovisual de Andalucía. Estos puntos están orientados tanto a mejorar la calidad de la programación como la participación y, por supuesto, el equipamiento y las condiciones laborales de la plantilla: a día de hoy, por ejemplo, sigue sin contar con una Relación de Puestos de Trabajo y, ante su sobrecarga, en ocasiones es revelada por autónomos contratados en precario.

Por tanto, acudimos al Consejo de Administración con vocación constructiva y de consenso, sin haber «cocinado» con antelación ninguna candidatura, esperando que una mirada libre de prejuicios nos hiciera ponernos de acuerdo acerca de un servicio esencial para la ciudad. Como siempre, primamos el bien común sobre el interés partidista y los cálculos electorales y, desde luego, gracias a nuestro decálogo, contábamos con una guía redactada en términos objetivos.

Vanessa Martín Alloza, nueva gerente de Onda Azul

Aun así, no hubo manera de alcanzar ese deseado consenso. La vieja política escenificó su batalla habitual, que nunca es de fondo. El PP presentó su candidato. Por su parte, el PSOE ya tenía cerrado con Ciudadanos el apoyo al suyo, pero allí descubrimos que igualmente había alcanzado un acuerdo con Izquierda Unida-Málaga para la Gente. Ninguno de estos grupos se había tomado la molestia de entrevistar a Martín Alloza, cuando en la reunión para revisar currículums habíamos señalado el suyo como especialmente notable y nuestra intención de vernos con ella y el resto de candidatos.

Y ahí apareció, de nuevo, la vieja y buena ética. Málaga Ahora, como iniciativa ciudadana y municipalista, demostró que se debe únicamente a nuestro municipio. Sin directrices marcadas desde Barcelona, Madrid, Sevilla o la Diputación Provincial, presentamos la candidatura que, en nuestra opinión, mejor podía dirigir esta nueva etapa de Onda Azul.

Ysabel Torralbo, consejera por Málaga Ahora, presentó la de Martín Alloza. Finalmente, tras un largo debate, los cuatro consejeros del equipo de gobierno, que cuando menos también se habían entrevistado con ella, acabaron por votarla, de manera que obtuvo la mayoría.

Este ha sido un proceso limpio, al margen de componendas a puertas cerradas e intereses espurios. Y nos felicitamos. No habría sido posible si hoy no estuviéramos en la institución... Ni en la calle■

Financiamos con el excendente de los salarios de nuestros cargos públicos proyectos de lucha, creación e innovación. Por eso hemos aportado 500 € al crowdfunding del documental y libro de García Caparrós. Tú también puedes hacerlo.

La memoria del pueblo andaluz tiene que preservarse y difundirse. El 4 de diciembre de 1977 dos millones de manifestantes tomaron las calles demandando una autonomía plena. Asesinaron a Manuel José García Caparrós, un joven de 18 años, trabajador de Cervezas Victoria y militante de CC.OO. Ese crimen, como tantos otros de la llamada Transición, quedó impune.

La concejala Isabel Jiménez con otras compañeras de Málaga Ahora

Objetivos y actuaciones de la Agenda 21 que debe asumir, pero no asume, el Ayuntamiento:

✓ Desarrollar una buena gestión de residuos que favorezca la jerarquía de gestión por parte de los productores, distribuidores y ciudadanía en general.
✓ Reducir la producción de residuos, en peso pero también en volumen, diversidad y peligrosidad, desacoplando la generación de residuos del desarrollo económico.
✓ Fomentar la recogida selectiva en origen, como estrategia para obtener materiales de calidad que tengan salida en el mercado del reciclaje.
✓ Potenciar la recogida selectiva en origen de la fracción orgánica de los residuos municipales para generar abonos orgánicos de calidad (compost).
✓ Potenciar el mercado de productos reciclados con medidas como el fomento de la compra verde pública, así como el compost con certificación ambiental de calidad.
✓ Desarrollar las infraestructuras necesarias para el tratamiento de los residuos generados, potenciar la organización territorial y la capacitación de técnicos bajo los criterios de autosuficiencia y proximidad.
✓ Implicar y capacitar a las personas (ciudadanía y personal involucrado en organizaciones gestoras) en la gestión de residuos.

Qué es la A21 Málaga

La Junta de Gobierno y el Pleno del Ayuntamiento de Málaga aprobaron el 6 y el 31 de marzo de 2015, respectivamente, la Agenda 21 de Málaga 2015: «Diagnóstico, Plan de Acción y Plan de Seguimiento y control» así como «considerar la Agenda 21 2015 como marco de referencia de la ciudad». Seguidamente se publicó con el título de «Agenda Urbana en la Estrategia de Sostenibilidad Integrada 2020-2050».
Puede consultarse en http://www.omau-malaga.com/agenda21/

Producir menos basuras: asignatura pendiente y responsabilidad común

La huelga del personal de Limasa ha dado mucho que hablar. Lamentablemente, las conversaciones que se oyen al azar por la calle son, en muchos casos, poco solidarias hacia quienes mantienen practicable y habitable la ciudad. Ya hemos visto qué ocurre si paran tan solo unos pocos días. No valoramos lo suficiente este trabajo esencial, deberíamos apoyar siempre unas condiciones lo más dignas posible para las personas que limpian y regeneran el espacio común.

En cambio no se está hablando de otras muchas cosas que la huelga nos muestra. Tenemos la costumbre de soltar nuestra bolsa de basura y olvidarnos de ella para siempre. No pensamos más adónde va a parar, quién la recoge y manipula o qué es de ella. Ni siquiera nos esforzamos por separar los residuos que podrían reciclarse. Eso lo dejamos para las personas de la cinta de triaje, el trabajo más ingrato del sistema, y una tarea altamente feminizada, por cierto.

Durante la huelga, sin embargo, no pudimos olvidarnos de nuestros residuos: seguían ahí, nos molestaban, nos acosaban, nos interpelaban. Los cubos rebosados nos señalaban elocuentemente un problema: producimos demasiada basura. Ya hemos colmado un vertedero, Los Asperones, y estamos cerca de colmar otro, Los Ruices. Nuestras inmundicias ocupan un espacio cada vez mayor, como en el relato de Italo Calvino en el que una fortaleza de desperdicios indestructibles circunda la ciudad de Leonia, sobrepasándola por todos lados como un circo de montañas.

Estos desechos acumulados, a pesar de las medidas de seguridad, acaban inevitablemente contaminando agua, suelo y aire y contribuyendo al cambio climático. Si alguien piensa que la incineración es la solución mágica que resolvería el problema y además le sacaría provecho, se equivoca. Todos los tóxicos contenidos en los residuos (ftalatos, bifenoles, cloruro de vinilo, estireno, retardadores de llama, metales pesados y muchos otros de sustancias persistentes, acumulativas y cancerígenas) se liberarían contaminando peligrosamente el aire, incluso se generarían nuevas moléculas con mucha mayor toxicidad, como las dioxinas.

Entonces, ¿es el reciclaje la solución? El reciclaje es necesario, pero no suficiente. Aunque se lograran separar de forma eficiente las fracciones reciclables, con la excepción del vidrio que a priori se puede reciclar eternamente (aunque con un gran gasto de energía), la mayoría de esos materiales, en el mejor de los casos, no se pueden reciclar más que una o dos veces, en objetos de menor calidad que no van a poder reciclarse de nuevo.

Bien sabemos que ni siquiera este pequeño rescate de todo lo que tiramos a la basura (el 90% de las cosas que compramos acaban en el vertedero al cabo de 6 meses) se lleva a cabo. Una gran cantidad de esa basura termina en los montes, en las playas y en el mar, especialmente el indestructible plástico, que en todo caso se degrada en pequeñas partículas aún más dañinas, pero no desaparece. Esta basura provoca la muerte de miles de animales, contamina los suelos y las aguas y se acumula en el fondo marino. Las diminutas partículas de plástico son ingeridas por el pescado que comemos, o sea, que termina en nuestros propios cuerpos.

Responsabilidad y legislación

Indiscutiblemente las autoridades, los vendedores y los fabricantes, deben asumir sus responsabilidades. De un lado, los productos deben ser más duraderos, biodegradables cuando sea posible, con un diseño eficiente y los embalajes mínimos. Todo esto es factible, pero mientras la legislación no obligue a ello, siempre sale más barato no hacerlo, aunque nos acabe costando muy caro a toda la sociedad. De otro lado, el sistema de gestión de residuos debe ser mucho más eficiente, con una mayor inversión en educación y formación, en infraestructuras y recursos humanos.

Es fundamental un sistema de reciclaje de la fracción orgánica, en el que los residuos compostables se recojan de forma selectiva y descentralizada en, al menos, cada distrito, para para aprovechar eficientemente el biogás o hacer un compost de calidad. Pese a lo que dicen, ahora mismo no se está compostando: según la normativa vigente, no puede considerarse compost el material orgánico obtenido de residuos mezclados en las plantas de tratamiento de los Ruices, si no «material bioestabilizado». También es necesario recuperar el sistema de incentivos a la reutilización de envases ligeros y de vidrio y penalizar el consumo de envases de un solo uso.

Sin embargo, esto no nos exime de nuestras obligaciones particulares, toda esa basura lleva nuestro nombre, no podemos desentendernos de ella y pretender utópicamente que la administración lo resuelva todo, «que yo ya reciclo en casa» (quien lo haga, que para colmo, como decimos, es una minoría). Hay muchas cosas que se pueden hacer, de forma individual y colectiva, para reducir los desechos. En primer lugar, antes de adquirir un objeto preguntarnos si realmente lo necesitamos, y a continuación recordemos que podemos reparar, prestar, regalar, intercambiar, revender o hacer en casa las cosas. Todo esto crea empleo, aumenta nuestra soberanía y fortalece los lazos comunitarios.

También podemos usar objetos reutilizables en lugar de desechables, buscar recipientes retornables (mejor de vidrio), o comprar con los menos envoltorios posibles; especialmente compremos en las tiendas donde se vende a granel. Y, por favor, es inexcusable que llevemos nuestras bolsas reutilizables, cada año se consumen en el mundo 500.000 millones de bolsas que se usan sólo unos minutos. Preguntemos a las personas mayores cómo se apañaban antes, hace 40 o 50 años la mayoría de la basura que nos está causando tantos problemas ni siquiera existía.

Pensemos que si la bolsa de basura malagueña pesara mucho menos y si todas las fracciones fueran separadas para su reciclaje el impacto sanitario, ambiental, visual y económico de esta huelga hubiera sido mucho menor■

Barrios Dignos
MÁLAGA

ORGANIZACIÓN VECINAL FRENTE A LA CIUDAD DESIGUAL

La ciudad de Málaga está atravesada por una profunda desigualdad. Una desigualdad que viene signada por su errático desarrollo económico y urbanístico pero que es fruto ante todo de una gestión injusta e ineficiente por parte del gobierno municipal.

En la ciudad de Málaga conviven tres ciudades que transcurren por planos paralelos y en las que se viven realidades claramente diferenciadas.

En primer lugar está la **Málaga de los ricos**. Esta pequeña ciudad se caracteriza por sus bellas mansiones y sus amplios pisos, sus espacios públicos y jardines bien cuidados y sus calles tranquilas y aseadas. En sus pocos barrios (El Limonar, Cerrado de Calderón o La Malagueta) se vive una vida tranquila y acomodada, con problemas que poco tienen que ver con lo material. La vida de sus vecinos y vecinas transcurre sin muchos sobresaltos entre trabajos bien pagados, cómodas rentas o pensiones, buenos coches, colegios caros, clubes privados y seguros sanitarios de calidad.

Algunos de ellos son herederos de las grandes y medianas familias de la vieja burguesía local y otros crearon su fortuna ya sea en los distintos ciclos de auge vividos por la economía española, por su vinculación con la política o la función pública o por estar empleados en sectores empresariales o profesionales bien remunerados.

En segundo lugar está la **Málaga del turismo**. Es una ciudad de pequeñas dimensiones que apenas abarca el Centro Histórico, la zona portuaria, parte del paseo marítimo este y los museos. Diseñada a modo de escenografía y mimada por el gobierno municipal, quien ha gastado en ella cantidades ingentes de dinero público, en esta ciudad actúan cuatro tipos de actores.

El primero son los turistas, visitantes efímeros que trabajamos por una ciudad justa y democrática, donde las instituciones y las políticas públicas se pongan al servicio de la Málaga de los barrios pasean por recorridos establecidos disfrutando del clima, lo bien cuidada que esta la zona y los bajos precios. El segundo son los grandes propietarios, promotores y empresarios que obtienen los principales beneficios del turismo. El tercero son los pequeños comerciantes, autónomos y empleados que con su trabajo, precario en su gran mayoría, hacen funcionar la ciudad turística. El cuarto y último son los extras, vecinos que resisten como pueden a la saturación comercial y el encarecimiento de la vida en la zona.

Trabajamos por una ciudad justa y democrática, donde las instituciones y las políticas públicas se pongan al servicio de la Málaga de los barrios

Finalmente está la Málaga de los barrios, una ciudad extensa y en la que vive la inmensa mayoría de la población.

Su historia está ligada al caótico y precario proceso de urbanización mediante el cual se fue dando respuesta a las necesidades de vivienda de los sectores obreros y populares. En esta ciudad vive la gente común, trabajadora, golpeada por las sucesivas crisis y por el abandono institucional. Solo gracias a la presión vecinal se fueron consiguiendo las dotaciones e inversiones necesarias para garantizar unas condiciones mínimas de vida.

Esta Málaga ha sido y sigue siendo olvidada por los gobernantes, indiferentes ante los innumerables problemas de equipamientos y servicios de las barriadas y la precariedad que atraviesa a la gran mayoría de sus habitantes.

Desde Málaga Ahora y la campaña Barrios Dignos trabajamos por una ciudad justa y democrática, donde las instituciones y las políticas públicas se pongan al servicio de la **Málaga de los barrios** y se garantice una vida digna para sus vecinos. Sabemos que no es una tarea fácil y que para conseguirlo necesitamos una ciudadanía critica, activa y dispuesta a defender sus derechos. Es por ello que trabajamos para potenciar y apoyar espacios de encuentro y participación, en los que compartir problemas, denuncias, ideas y propuestas para mejorar nuestros barrios.

Queremos contribuir a fomentar la organización vecinal frente a la ciudad desigual. ¿Nos acompañas?

:: Distrito 7-Carretera de Cádiz

VECINOSDELA BARRIADARUIZDEALDA(D7) DENUNCIAN EL ABANDONO INSTITUCIONAL.

Organizan una recogida de firmas pidiendo mejoras al Ayuntamiento.

La barriada Ruiz de Alda, conocida también por los vecinos de la zona como 'Los patios', es un conjunto de bloques de viviendas construido por el Ministerio de la Vivienda en la década de 1950. Se encuentra ubicada en el distrito de Carretera de Cádiz, entre las calles Héroes de Sostoa, Av. De la Paloma, Calle Jorge Guillen y Calle Federico García Lorca.

En el marco de la campaña Barrios Dignos realizamos una Visita Vecinal, a la que asistió la concejala de Málaga Ahora Rosa Galindo, con la intención de conocer los problemas de la barriada y trabajar de forma conjunta con los vecinos para solucionarlos. Desde hace tiempo los vecinos vienen denunciando diversos problemas que encuentran en la zona y exigiendo soluciones ante la Junta de Distrito sin que haya habido respuesta alguna.

1] Instalación de badenes en las entradas a la barriada.

Esta zona de viviendas tiene dos entradas principales de automóviles y los vecinos exigen que se coloquen en ellas badenes para obligar a la disminución de la velocidad de los coches al entrar y con ello evitar posibles accidente con los niños y personas que circulan o hacen uso de las calles interiores.

2] Mejora de la iluminación nocturna: instalación de nuevas farolas.

La barriada tiene una iluminación deficiente por las noches al contar con un número llamativamente escaso de farolas, lo que produce numerosos inconvenientes, especialmente a la población mayor,ygeneraunasensación de inseguridad para los-as vecinos-as de la zona.

3] Reparación de arquetas y casetas de contadores de agua.

Buena parte de las arquetas de la barriada se encuentran rotas o presentan grietas, lo que supone un riesgo de accidentes y hace que salgan ratas, cucarachas y otros insectos, especialmente en las temporadas de mayores temperaturas. Por otro lado, un 90% de las casetas de los contadores de agua de los edificios se encuentran sin puerta, lo que puede provocar accidentes, robo de materiales y desperfectos.

4] Cableado aéreo: retirada del cableado obsoleto y mejora en instalación.

El estado del cableado aéreo en la barriada es otro de los problemas mencionados por los-as vecinos-as. El estado de la instalación es muy precario y en muchos casos se encuentra caído y a una altura excesivamente baja, lo que aumenta el riesgo de accidentes y de desperfectos en la instalación.

5] Pintura y embellecimiento de la barriada.

El estado de las paredes de la barriada es francamente lamentable y la práctica totalidad de las mismas se encuentran repletas de pintadas y desconchones. Los- as vecinos-as reclaman que el ayuntamiento colabore económicamente para poder pintar los bloques y embellecer el barrio, y se ofrecen a colaborar en las labores de pintura y realizar una campaña de sensibilización en la zona para evitar que las paredes se vuelvan a deteriorar.

Los vecinos de Ruiz de Alda, con el apoyo del Consejo Vecinal del Distrito 7, pondrán en marcha una campaña de recogida de firmas con estas demandas y seguirán presionando para que el alcalde y la Junta de Distrito les den una solución.

::Distrito 2-El Palo

INVASIÓN DE RATAS EN LAS CUEVAS

Por un plan de desratización, regulación de los solares y cuidado de los espacios públicos.

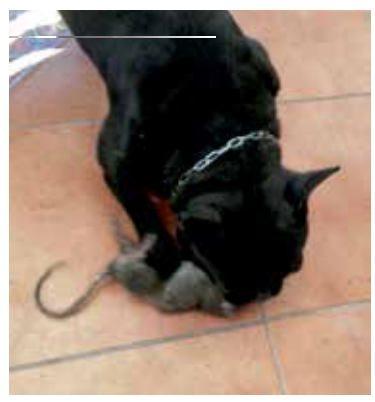

La zona de Las Cuevas es una de las más antiguas del Distrito Este y una parte singular del barrio de El Palo. Como su nombre indica, esta pequeña barriada se fue desarrollando mediante procesos de autoconstrucción por los vecinos en torno a las antiguas cuevas en las que residían sus primeros moradores. Ante la histórica ausencia de planificación y el abandono institucional crónico, sólo la movilización vecinal consiguió pequeños avances que permitieron dignificar la barriada, como embovedar el arroyo, la creación de desagües e infraestructuras básicas o el famoso derribo del muro que separaba la zona de la urbanización de Miraflores. Sin embargo, aún persisten numerosos problemas sin resolver pese a las quejas vecinales. Uno de ellos es el serio problema de movilidad que presentan algunas calles como la calle Olivar, donde no pueden acceder por su estrechez y aislamiento ni ambulancias ni servicios de emergencias. Es por ello que Málaga Ahora presentó una moción el pasado mes de febrero, aprobada en Pleno y pendiente de ejecutar, en la que propone el derribo del muro que divide las calles Olivar y Uruguay para permitir unir ambas calles y mejorar la accesibilidad a la zona. Finalmente, fruto del mismo abandono y la falta de intervención en los numerosos solares de la zona, Las Cuevas vive un problema crónico relacionado con la presencia de ratas en la barriada, lo que supone un auténtico peligro sanitario. En los últimos meses hemos recibido de forma constante imágenes de ratas enviadas por vecinos-as que, pese a intentar buscar soluciones por su cuenta con trampas y venenos, se muestran impotentes ante la desidia del gobierno municipal. Desde Málaga Ahora seguiremos presionando junto a los vecinos y vecinas de la zona que desde la Junta de Distrito y el Ayuntamiento se tomen las medidas pertinentes y se impulse una mejora de los espacios públicos, una regulación y limpieza de los solares existentes y un plan inmediato de desratización de la barriada. Es inadmisible que vecinos-as de nuestra ciudad vivan en esas condiciones.

"¿Cómo puede un alcalde presumir de su ciudad en foros internacionales mientras existan barrios donde los vecinos vivimos entre ratas?"

Antonio, vecino de Las Cuevas.

::Distrito 5-La Palma

PELIGRO EN LOS JARDINES

La inversión y mantenimiento de los jardines y espacios públicos en la ciudad de Málaga va por barrios.

A los numerosos problemas existentes en el barrio de La Palma hay que sumarle el lamentable estado de mantenimiento que tienen las barandillas que franquean las aceras y delimitan el espacio público en la zona.

Desde hace tiempo que los-as vecinos-as vienen reclamando ante la Junta de Distrito que se revise el estado de dichas barandillas, que en la mayoría de casos presentan un avanzado deterioro por el oxido, se encuentran rotas o directamente sueltas.

Dicho problema no afecta tan solo a una cuestión estética sino que se trata de un auténtico peligro para los viandantes, ya que dichas barandillas son utilizadas por las personas mayores como sujeción y sirven para dividir zonas de distinta altura en el acerado.

El pésimo estado de este mobiliario urbano ha provocado ya numerosos accidentes, especialmente caídas de personas mayores y de niños que juegan en la zona. La reparación y mantenimiento de estas barandillas supone un coste ínfimo para el Ayuntamiento, que hace oídos sordos ante las numerosas denuncias de los vecinos de la zona.

Este problema, sumado a la falta de cuidado e inversión de Parques y Jardines en los barrios de Palma-Palmilla es un reflejo de un gobierno municipal que presta nula atención a las barriadas populares de nuestra ciudad.

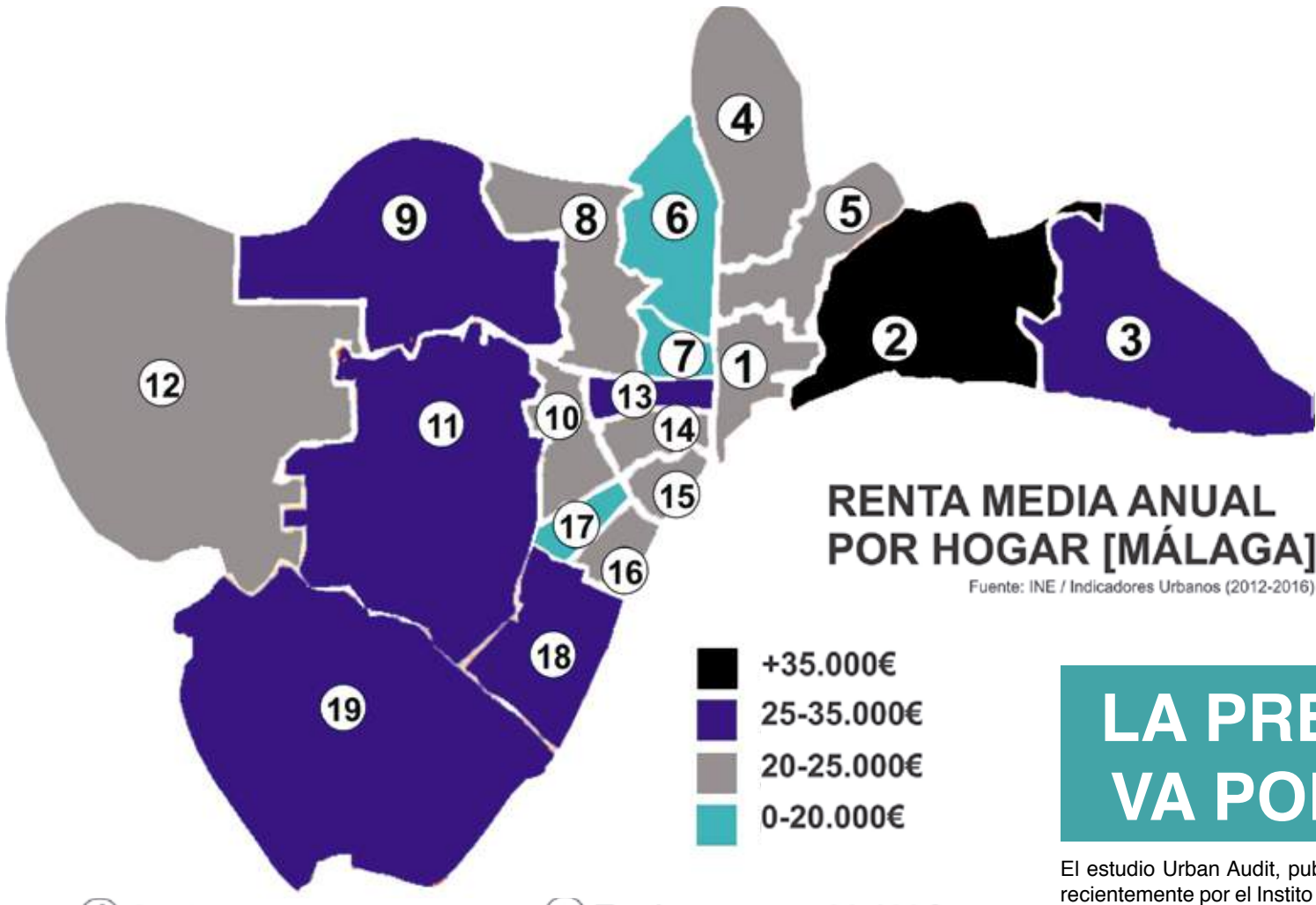

RICOS MUY RICOS.
Los ingresos de los habitantes de las zonas ricas (Malagueta, Limonar, Cerrado de Calderon) triplican a los de las zonas más pobres (Palma-Palmilla, La Luz, San Andrés)

LA PRECARIEDAD VA POR BARRIOS

El estudio Urban Audit, publicado recientemente por el Instito Nacional de Estadística (INE), analiza entre otros indicadores las diferencias de renta existentes en las distintas zonas de las ciudades.
En el caso de Málaga, divide la ciudad en 19 zonas, que no coinciden con los distritos municipales, que permiten observar las notables diferencias de renta existentes entre los habitantes de la ciudad.
Conviene tener en cuenta que se trata de la renta media anual por hogar y que según datos de la Junta de Andalucía en Málaga el hogar medio tiene 2,6 habitante.
A su vez, al estar agrupados por amplias zonas y no por barrios estos datos dificultan un análisis más pormenorizado de la desigualdad en la ciudad. Aún así, este estudio permite observar con claridad la enorme diferencia de renta que existe en Málaga entre los habitantes de las zonas ricas, las zonas medias y las zonas pobres.
Los habitantes de las zonas ricas de la ciudad(Limonar, Malagueta y Cerrado de
crónica en los adultos y alertan de la necesidad de políticas firmes para paliar esta situación.
Alertan contra «efectos pueden durar toda la vida y tener continuidad en generaciones futuras, porque la desigualdad no es solo la causa de la pobreza, es también una de sus consecuencias. Interrumpir el círculo de la pobreza debe ser objetivo prioritario de la Política Social en general y de las Políticas de Infancia en particular, con la certeza de que los recursos asignados a los niñas y niños hoy traerán beneficios para toda la sociedad, ahora y en el futuro.»
Calderón), que representan alrededor del 5% de la población, duplican en renta a la media malagueña y triplican a los habitantes de las zonas más pobres.
Entre estas ultimas destacan con menor renta por hogar las zonas de La Luz, San Andrés y sobre todo Palma-Palmilla, que destaca por situarse como el séptimo barrio más pobre de España.
Además del nivel de renta, el estudio analiza también el nivel de estudios entre las distintas zonas, aspecto que muestra una vez más una notable desigualdad.
Si en La Palmilla solo el 17% de la población entre 25 y 64 años tiene estudios superiores, esta cifra alcanza el 65% en las zonas ricas.
Los datos de este estudio no hacen más que redundar en la necesidad de impulsar políticas públicas que permitan revertir esta desigualdad y avanzar con determinación hacia una ciudad más justa y equitativa.

MÁLAGA: 34.000 NIÑOS EN RIESGO DE POBREZA

Un estudio del Observatorio para la Inclusión Social del Ayuntamiento revela cifras alarmantes.

En un reciente informe, titulado La Pobreza Infantil en Málaga, el Observatorio para la Inclusión Social dependiente del Ayuntamiento de Málaga presenta un panorama sombrío sobre los efectos de la crisis en una parte importante de la población.
En dicho informe certifican los efectos que ha producido la crisis entre las familias con menos recursos de la ciudad y estiman que entre 25 y 34.000 niños de la ciudad se encuentran riesgo de pobreza. Basándose en los datos proporcionados por las familias atendidas por los Servicios Sociales Municipales, los autores certifican la relevancia en los procesos de exclusión de la situación de la vivienda, alertando de «la menor seguridad residencial producida por el elevado porcentaje de familias que viven enrégimen de alquiler o en viviendas hipotecadas».
Lejos de ser algo pasajero o esporádico, los problemas que afectan a estas familias son algo estructural.
En las conclusiones del informe señalan que « las diferencias con el conjunto de la población se mantienen en el tiempo, evidenciando su carácter estructural; la brecha educativa, brecha laboral o la brecha de género, se convierten a su vez en verdaderos obstáculos que dificultan la reducción de la desigualdad.»
Del mismo modo, los datos de atención a familias necesitadas indican la desigualdad existente entre las diferenteszonasdelaciudad. La mayor cantidad de familias atendidas en situación de pobreza se presentan en las zonas de Palma-Palmilla (25%), Campanillas (21,8%), Bailén-Miraflores (21%) y Carretera de Cádiz (10,6%). En el otro extremo, las zonas de Málaga Este (6,5%) y Teatinos (4,2%) concentran el menor porcentaje de familias atendidas.
En las conclusiones del estudio se alerta que estos problemas entre los niños pueden derivarr en situaciones de desigualdad crónica en los adultos y alertan de la necesidad de políticas firmes para paliar esta situación.
Alertan contra «efectos pueden durar toda la vida y tener continuidad en generaciones futuras, porque la desigualdad no es solo la causa de la pobreza, es también una de sus consecuencias. Interrumpir el círculo de la pobreza debe ser objetivo prioritario de la Política Social en general y de las Políticas de Infancia en particular, con la certeza de que los recursos asignados a los niñas y niños hoy traerán beneficios para toda la sociedad, ahora y en el futuro.»

CAJA DE HERRAMIENTAS: Iniciativas por unos barrios dignos

PUNTOS DE INFORMACIÓN VECINAL (PIV) POR FALTA DE INFORMACIÓN NO TE QUEDES SIN DERECHOS

Desde Málaga Ahora ponemos en marcha los Puntos de Información Vecinal (PIV), espacios destinados a compartir información, asesoramiento y apoyo en materia de derechos. Consideramos fundamental el dotarnos de herramientas que nos permitan conocer al detalle los derechos existentes para hacerlos valer , exigir que se cumpla y que se amplíen.
Para ello contaremos con la ayuda de abogados y especialistas en diferentes materias así como una estrecha colaboración con los movimientos sociales y asociaciones trabajan en la materia.
Los Puntos de Información Vecinal atenderán de forma semanal en Las Colmenas, los locales que dispone Málaga Ahora en Carretera de Cádiz, Puerto de la Torre y El Palo.
Entre las distintas temáticas que abordaremos en estos Puntos de Información se encuentran los siguientes:

1] Derechos y Ayudas Sociales: Asuntos vinculados con los Servicios Sociales, prestaciones y ayudas existentes por parte de las distintas administraciones.

2] Derecho a la vivienda digna: problemas para el acceso a la vivienda, alquiler o problemas derivados de las hipotecas.

3] Derechos del consumo:

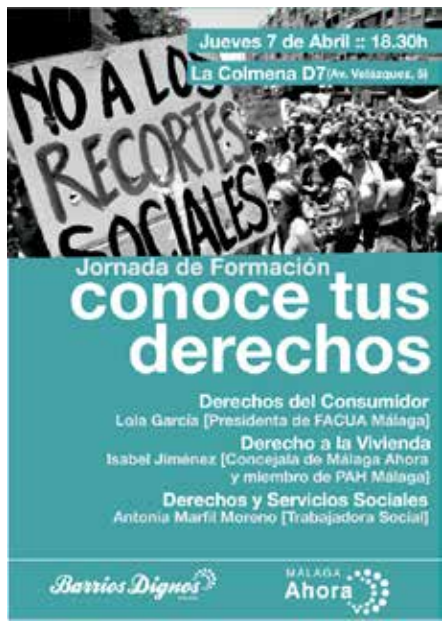

Problemas relacionados con los suministros o situaciones de abuso por parte de determinadas empresas prestadoras de servicios.

4] Información en materia de empleo y derechos laborales: consultas sobre ayudas al empleo y la formación y situaciones de abuso o injusticias laborales.

5] Violencia machista o situaciones de desigualdad de género.

7] Información administrativa o trámites institucionales: cuestiones relacionadas con las administraciones públicas y su burocracia.

Además de los Puntos de Información pondremos en marcha jornadas, talleres y procesos formativos en materia de derechos para que podamos compartir situaciones comunes y debatamos posibles soluciones conjuntas a través de procesos de organización colectiva entre afectados-as por una misma situación. Creemos que mucha de las situaciones de injusticia que vivimos deben ser respondidas a través de la puesta en común y la organización, y no solo en términos individuales.
Nos encuentras en Las Colmenas, pasate! Por falta de información no te quedes sin derechos.

VISITAS INFORMATIVAS A LOS BARRIOS

Conocer de primera mano los problemas y organizarnos para solucionarlos.

En el marco de la campaña Barrios Dignos unos de nuestros principales objetivos es conocer de primera mano nuestras barriadas, sus vecinos y los distintos problemas que les afectan.
Las visitas informativas son recorridos por los barrios juntos con los vecinos en los que tomamos nota de los problemas y las propuestas, elaboramos informes, posibles mociones o iniciativas institucionales y buscamos soluciones colectivas junto con los-asvecinos-as.
Si quieres que vayamos a recorrer tu barrio o nos quieres comentar algún problema o propuesta no dudes en ponerte en contacto con nosotros-as.

Apoyemos al pequeño comercio de nuestros barrios

- Son nuestros vecinos.
- Generan empleo.
- Son lugares de encuentro y fomentan la vecindad.
- Dan vida y colaboran con el barrio.
- Dan un trato personal y cercano.
- Están cerca de tu casa. (ni coches ni colas)
- Tienen productos de calidad y buen precio

Barrios Dignos

¿PARTICIPAS?

- **Súmate al Consejo Vecinal de tu Distrito**
- **Rellena la FICHA DE VOLUNTARIO y nos pondremos en contacto contigo.** [Versión online en: malagaahora.org]
- **Ayúdanos en la difusión y asiste a las actividades que puedas/quieras ;)**

REDES

- @ barriosdignos@malagaahora.org
- www.malagaahora.org
- Barrios Dignos
- @BarriosDignos

LAS COLMENAS

CENTROS CULTURALES Y VECINALES

DISTRITO 7
CARRETERA DE CÁDIZ
Av.Velázquez, 5.

DISTRITO 10
PUERTO DE LA TORRE / SOLIVA
Lope de Rueda,148.

DISTRITO 2
EL PALO
Sor Lucila, 3.

No venimos a prometer una ciudad mejor. Venimos a construirla.

A Fondo: *La basura de Málaga, demasiada y mal gestionada*

Guadalhorce (c/ Hermanas Bronte) y el desconocimiento de su existencia y función no mejoran el panorama. Recordemos que hablamos de residuos altamente contaminantes, como aparatos eléctricos, muebles y restos de bombillas, pinturas, insecticidas o productos de limpieza. Las sustancias tóxicas que contienen esos residuos, como metales pesados u organoclorados, acaban mezcladas en la basura orgánica, lo que impide obtener un compost de mínima calidad para su uso en zonas verdes o incluso agrarias de la ciudad. Pensemos en su filtrado al subsuelo, que acaba contaminando las aguas subterráneas, con su consiguiente incorporación a nuestra cadena alimenticia.

5. Porcentaje de basura urbana que se recogió por separado para reciclar en 2012

La Fuentes usadas en este reportaje son Agenda 21 Málaga 2015, Instituto Nacional de Estadística

6. Porcentaje de basura urbana que se recogió por separado para reciclar. Comparativa España-Málaga

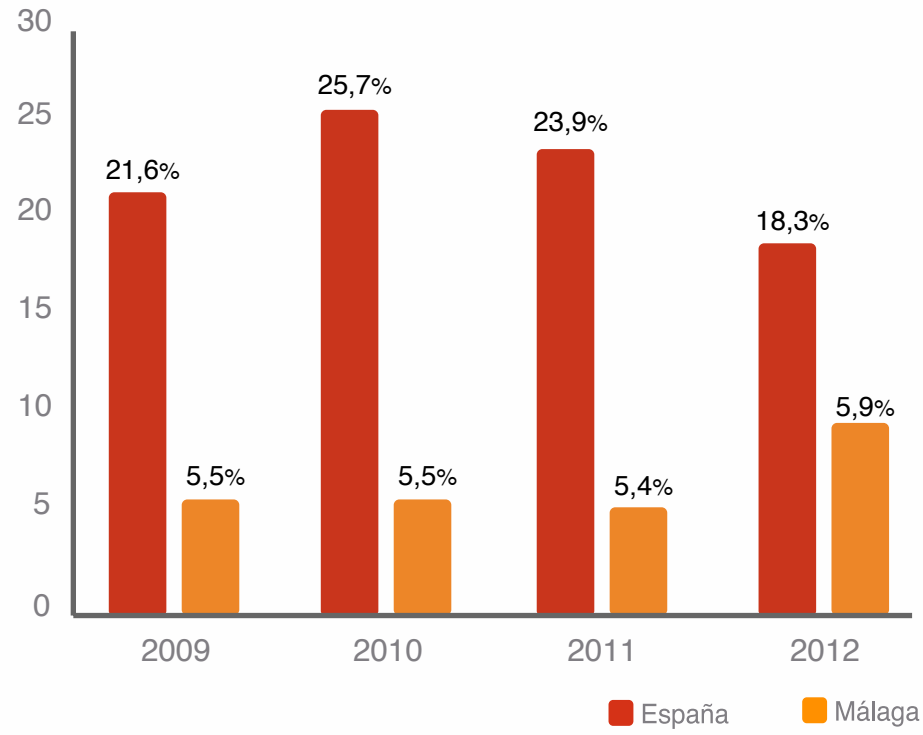

El Ayuntamiento no cumple con su propia normativa

ni con la Ordenanza de Limpieza y Residuos...

Contenido incumplido	Incumplimiento
La presente Ordenanza tiene por objeto la regulación de todas aquellas actividades dirigidas a la **gestión integral de los residuos sólidos urbanos**, así como a la limpieza de los espacios públicos, **fomentando actividades tendentes a conseguir objetivos de sostenibilidad ambiental** (art.1).	En Málaga no hay gestión integral de los RSU, al no entenderse como tal el **mero depósito en vertedero** de un alto porcentaje de ellos.Además, nunca se han fomentado ni conseguido objetivos de sostenibilidad ambiental, simplemente porque **no se cumple ninguna de las 3R, con lo que se derrochan recursos no renovables y aumentan las emisiones de GEI.**
El Ayuntamiento desarrollará las actuaciones en materia de recogida selectiva que considere conveniente, **favoreciendo** (…) las iniciativas tendentes a **la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos** (art. 53.1).	El esfuerzo del Ayuntamiento para favorecer las 3R ha sido meramente testimonial, **por la falta de medios y personal, la inexistencia de instrumentos fiscales o administrativos para reducir la generación y aumentar la reutilización, el escaso número de contenedores y puntos limpios o la ridícula inversión en información y educación ambiental.**
El Ayuntamiento desarrollará las actuaciones en materia de recogida selectiva que considere conveniente, **favoreciendo** (…) las iniciativas tendentes a **la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos** (art. 53.1).	No se facilita la separación porque **no se implanta el retorno de envases** en comercios **ni se aumenta el número de contenedores y puntos limpios.** No se acerca la gestión ambiental a la ciudadanía porque **no se fomenta la participación en los barrios** para diseñar ni para ubicar contenedores o puntos limpios.

Fuente: Ordenanza para la Limpieza de Espacios Públicos y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (BOP n.º 93 de fecha 18/05/09)

... ni con la Agenda 21 Málaga

«Desde la entrada en vigor de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados de 28 de Julio de 2011, solamente puede ser considerado como compost, la enmienda orgánica obtenida a partir del tratamiento biológico (…) de residuos biodegradables recogidos separadamente. Por lo tanto, no se considera compost el material orgánico obtenido de las plantas de tratamiento mecánico-biológico de residuos mezclados, que se debe denominar material bioestabilizado. Así pues, (…) debe entenderse que la cantidad de RSU del municipio de Málaga tratada para la obtención de compost es nula».

«Se concluye que deben realizarse importantes esfuerzos en el municipio de Málaga para impulsar la recogida selectiva, de modo que esta ratio aumente, puesto que el valor actual se mantiene en cifras notablemente inferiores a (...) la media nacional, a la media andaluza e incluso a la media de su propia Área Metropolitana. Desde 1995 se observa que, tras un crecimiento inicial del contenido en materia orgánica, (...) se produce un descenso de la misma, (...) que determina el incumplimiento de los objetivos establecidos. Solamente un 25% del vidrio, un 15% del papel-cartón y un 10% de los plásticos contenidos en los residuos son recogidos selectivamente, lo que demuestra el amplio margen de mejora que aún queda por recorrer».

Málaga Ahora pide un Plan Provincial contra el acoso escolar

La formación presentará también en el Pleno de la Diputación una iniciativa para facilitar el transporte a los hospitales de menores en tratamiento de enfermedades graves.

Rosa Galindo, Diputada de Málga Ahora

14/03/2016 Uno de cada cuatro niños o niñas de nuestra provincia sufre o ha sufrido acoso escolar. Así lo ha explicado en rueda de prensa Rosa Galindo, portavoz de Málaga Ahora en la Diputación Provincial, que ha añadido que «tan solo en el mes de febrero la guardia civil tuvo que intervenir en tres casos de nuestra provincia». Galindo se ha felicitado por la reciente iniciativa del Ministerio de Educación para un futuro Plan Estratégico de Convivencia Escolar, cuyo primer borrador cuenta con 70 medidas, como la habilitación de un teléfono de urgencia. «Sin embargo, sabemos que hasta que el Plan se defina y comience a funcionar en las Comunidades pueden pasar muchos meses, por lo que pedimos un esfuerzo a la Diputación».

Málaga Ahora solicitará que en este curso se redacte un plan provincial con medidas que reconozcan, en primer lugar, los indicadores de la existencia de acoso escolar, prestando atención a fenómenos de acoso por xenofobia-racismo y por motivos de transfobia-homofobia. En este sentido ha recordado el reciente suicidio en Barcelona de Alan, un adolescente de 17 años acosado por su condición de transexual. Este Plan recogerá también un Protocolo de Acción por fases y tipologías, además de itinerarios formativos para profesorado, familias, alumnado, ciudadanía en general y varias campañas comunicativas. De hecho, la moción pide la puesta en marcha para el próximo curso de una red de centros piloto en la provincia para iniciar el Plan diseñado.

Galindo ha señalado que el origen del acoso, que afecta a la salud psicológica y física de las víctimas y sus llegados, se encuentra en valores predominantes de competitividad o el recurso a la violencia

> “Su prevención se ha de basar en la lucha por la igualdad, frente a desigualdades como el machismo, la xenofobia o el racismo”

frente al diálogo. «Su prevención se ha de basar inevitablemente en la lucha por la igualdad, frente a desigualdades como el machismo, la xenofobia o el racismo. Y esa lucha es responsabilidad ineludible de los poderes públicos».

Menores en tratamiento de enfermedades graves

Málaga Ahora también presentará una moción relativa a las dificultades que encuentran los y la menores de nuestra provincia en tratamiento por enfermedades graves. Se hace así eco de la denuncia de la Fundación Roland McDonald, que acoge a familiares de niñas y niños durante su hospitalización. La Fundación ha revelado cómo posteriormente muchos de los niños y niñas sin recursos no encuentran modo de desplazarse a los hospitales de la capital para continuar su tratamiento. Málaga Ahora pedirá un Plan de Coordinación que incluya facilidades de alojamiento a los familiares durante las sesiones de tratamiento.

Por otro lado, Galindo ha lamentado que desde el pasado mes de septiembre no tenga noticias sobre la constitución del Parque Público de Vivienda de Alquiler Social, por lo que preguntará, en Pleno, además de otras cuestiones, sobre el estado actual de las negociaciones con las entidades financieras y las promotoras■

La moción fue rechazada en su mayor parte con los votos de Ciudadanos y Partido Popular y la abstención de PSOE e IU.

Málaga Ahora acusa al Ayuntamiento de maltrato de animales en el Parque del Oeste

El recinto alberga canguros y emúes en un hábitat no acondicionado. Uno de los primeros canguros en llegar murió por estrés en 2011 y otro en 2014 como resultado de una agresión. Málaga Ahora denuncia que el recinto figure en la web municipal como «atracción», lo que es ilegal, que el acondicionamiento incumpla todas las normativas y que no haya personal especializado.

De izquierda a derecha Juanjo Espinosa, Margarita Domínguez, Miguel Pacheco y Jorge Henares

Los canguros del Parque del Oeste

21/03/2016 «Esto se parece más a una antigua Casa de Fieras que a un zoológico». Juanjo Espinosa, portavoz adjunto de Málaga Ahora en el Ayuntamiento, ha explicado en rueda de prensa que desde el año 2003 las legislaciones de todos los países de Europa prohíben recintos como el del Parque del Oeste, que la propia web del Ayuntamiento cataloga como «atracción». Por el contrario, la ley establece que «los parques zoológicos deben ser una fuente de conocimientos científicos a disposición de universidades, instituciones de investigación y de organizaciones de conservación de la naturaleza, a fin de que puedan contribuir a la conservación a medida que sus hábitat se van reduciendo y de paso fomentar la educación y la toma de conciencia sobre la biodiversidad».

Espinosa ha recordado que la propia Junta de Andalucía establece que, en el caso de los canguros wallaby, como los seis ejemplares que alberga el Parque del Oeste, se debe disponer de al menos de 200m² por cada 5 ejemplares, «lo que se incumple claramente». Además, estos canguros conviven en el mismo reducido recinto con emúes (avestruces australianas). El wallaby, ha explicado, vive en bosques costeros de Australia y el emú en desiertos. Ambas especies nunca comparte hábitat, por lo que

> “Todos los países de Europa prohíben recintos como el del Parque del Oeste”

en este caso se producen agresiones constantes. Según la legislación, el recinto debería contar un hábitat de árboles frondosos para los canguros y arbustos para los emúes, «pero todo lo que encontramos son dos trozos de moqueta que simulan césped». Espinosa ha sido tajante: «Esta situación raya el maltrato animal».

El concejal ha estado acompañado por miembros del Foro de Medio Ambiente de Málaga Ahora y por Miguel Pacheco, del Comité de Empresa de Limposam. Pacheco ha explicado que el mantenimiento de estos animales corre a cargo de la empresa de limpieza municipal, que no tiene nada que ver con estos fines. En el ejercicio 2013 desvió unos 22.000 euros para estos fines o en el de 2014 otros 6.000 para para la protección del Camaleón, «aunque “protección” no es un término adecuado ni por las condiciones de encierro ni la cualificación del personal».

Margarita Domínguez, del Foro de Medio Ambiente de Málaga Ahora, ha señalado que la moción que lleva su grupo para la Comisión de Medio Ambiente exige que los animales sean traslados a un centro de recuperación, de acuerdo a la ley (el más cercano es el de Castellar, en Cádiz). Así, su grupo también pedirá que las partidas de Limposam destinadas a este zoológico irregular sean destinadas al mejoramiento de las condiciones laborales de la plantilla, cuyo personal fijo ni siquiera cuenta con jornada completa■

A Fondo: *La basura de Málaga, demasiada y mal gestionada*

Málaga y sus basuras: 20 años no es nada

Reportaje de Ángel Rodríguez Ramírez y Amaranta García Garijo, Foro de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Málaga Ahora

Balance sucio de dos décadas

El vertedero de Los Ruices se quedará sin espacio, según el propio ayuntamiento, en 2025. Si se mantiene esa tendencia el municipio tendrá serios problemas para colocar cerca del 60% de la basura que genera. Ese es el porcentaje mínimo de las basuras urbanas que Málaga entierra, lo que contamina suelo, agua y aire, provoca el desperdicio de toneladas de recursos y materias primas y deja de crear miles de empleos.

Actualmente, el 94% de la basura doméstica de la ciudad se deposita mezclada en el contenedor gris, de donde pasa a la planta de tratamiento, en la que se recupera una pequeña cantidad para reciclarla. Lo demás supone la fracción orgánica, mezclada con pequeños residuos muy contaminantes (pilas, restos de pinturas, productos de limpieza, medicinas, cosmética) y ropa, envases, papel, vidrio, plásticos, etc. Todo eso se da por perdido y va a vertedero, donde simplemente se compacta. Se trata de un panorama sombrío que para nada coincide con los objetivos de la normativa, no ya europea o autonómica, sino del propio ayuntamiento.

Las soluciones, sin embargo, están al alcance de la mano desde hace años. Personal técnico, sociedad civil y normativa coinciden en señalar que es urgente a corto plazo adecuar simplemente a la media española el ritmo de generación de residuos urbanos y la separación selectiva para reciclaje. Sin ir más lejos, la jerarquía que establece la normativa europea y española para el tratamiento de las basuras establece cinco puntos: prevención, preparación para la reutilización, reciclado, otro tipo de valorización y, por último, vertido. Por tanto, el primer objetivo de la administración local debe ser reducir la generación de residuos desde su origen. Posteriormente, para los residuos cuya generación no se haya podido evitar, debe buscsar una gestión sostenible, según esas fases.

Málaga tiene un largo camino por recorrer hasta llegar a esa meta. Generamos casi la misma cantidad de basura doméstica por persona que en los últimos años, no la reutilizamos, separamos ni por supuesto reciclamos o valorizamos mediante el uso de compost, por ejemplo. Un factor a tener muy en cuenta es que el descenso del consumo debido a la situación económica global desde 2008 provocó por sí mismo una notable reducción de la generación de residuos. La basura urbana producida en España en 2013 fue un 22% menor que en 1995, pero en Málaga esa reducción no pasó de un mísero 10%, lo que marca la diferencia entre una gestión mejorable y una desastrosa. Además, si en el conjunto del Estado se recogió mezclado un 81%, en Málaga, como se ha dicho, la cifra fue del 94%. No se desanimen, pero en países como Alemania u Holanda ese porcentaje es del 5%.

1. Generación: Kilos de basura producidos por persona al año

¿Puede un Ayuntamiento reducir las basuras de su ciudad?

Un claro ejemplo a seguir es el Ayuntamiento de Madrid, cuyo nuevo Plan de Residuos, en el que trabaja el Área de Medio Ambiente y Movilidad, dirigida por Inés Sabanés, se ajusta a los objetivos planteados por la Unión Europea para el año 2020: reducir la generación de residuos en un 20% y aumentar hasta un 50% los materiales recuperados mediante el reciclaje. Para lograrlo, la UE promueve el Proyecto Residuo Cero (Zero Waste), al que se ha acogido el ayuntamiento madrileño.

Hace décadas que contamos con experiencias locales tanto en Europa como en nuestro país que arrojan porcentajes significativos de reducción de la generación de residuos urbanos. La colaboración ciudadana es imprescindible, pero un denominador común de todos los ejemplos de éxito es que, al contrario que en Málaga, los ayuntamientos ofrecen facilidades, también material y económicamente.

En Milán se han conseguido porcentajes de recuperación de materiales del 65%, con una enorme eficiencia y un grado de satisfacción ciudadana de un 92%. La comarca de Treviso, en el norte de Italia, ha alcanzado el 85% de materiales recuperados mediante un sistema de recogida puerta a puerta por edificios y pago de tasa simbólica por kilo de residuo producido. El sistema puerta a puerta, implantado gradualmente, se costea en parte con esa tasa finalista y con el ahorro procedente de un gasto considerablemente menor en compra y mantenimiento de contenedores. Desde hace poco se está implantando con éxito en municipios españoles.

Más información sobre Zero Waste Europe: http://www.zerowasteeurope.eu/

Compostaje, ¿a qué esperamos?

El Ayuntamiento de Madrid se incorporará a la Red de Ciudades por el Compostaje (Composta en Red), cuyos trabajos se centran en la recuperación de residuos orgánicos para compostaje de uso agrícola. En esta red se integran ya las diputaciones provinciales de Granada y Pontevedra, el Área Metropolitana de Barcelona, el Consorcio para el tratamiento de residuos urbanos de Navarra y ayuntamientos como los de Ourense, Hernani, Utebo, El Rosario, San Sebastián de los Reyes o Rivas Vaciamadrid.

El agrocompostaje permite que los residuos orgánicos urbanos se conviertan en abono en el propio espacio agrario que lo va a utilizar en sus cultivos. Se evitan así los fertilizantes químicos, lo que contribuye a la viabilidad de las pequeñas explotaciones agrícolas y resulta más eficiente que el compostaje industrial a gran escala. En Austria, con más de 300 estaciones agrocompostadoras dirigidas por los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas, el agrocompostaje supone el 60% del total de la actividad compostadora del país. El coste del tratamiento por tonelada es de 50 euros frente a los 150 que cuesta en España: una quimera en una ciudad como Málaga, en la que no se genera ni un gramo de compost que pueda usarse para sustituir siquiera a los fertilizantes industriales, que llevan una parte importante del presupuesto de Parquesy Jardines municipales.

2. Reciclaje: contenido de residuos orgánicos por bolsa recogida (%)

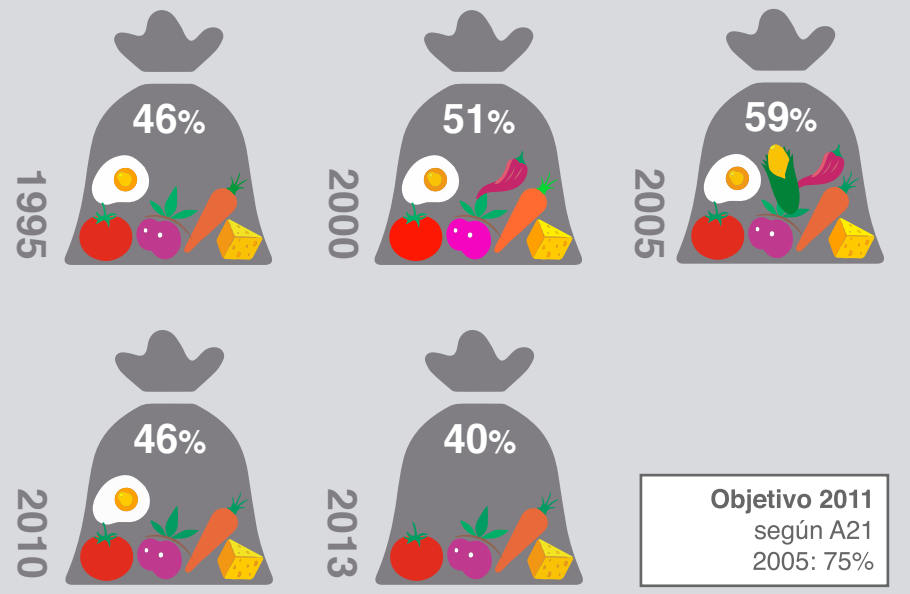

Contenedores de reciclaje: ¿son necesarios?

El número, ubicación y características de los contenedores para recogida selectiva, necesarios mientras no se apliquen otros sistemas más eficientes de recogida como los citados antes, también demuestran la pésima gestión de nuestro ayuntamiento. Para empezar, su diseño dificulta el acceso de gran parte de la población, no ya personas discapacitadas o mayores, sino cualquiera con alguna dificultad de movimiento o de menor estatura.

Los mecanismos de apertura, el pequeñísimo hueco de los amarillos o su altura les impiden o obstaculiza el depósito de las basuras. La situación de muchos de esos contenedores, más pensada en facilitar la rapidez de acceso de los camiones de Limasa que en su cercanía y accesibilidad a las viviendas, es un auténtico disparate en los barrios. Pero lo que convierte el gesto de separar la basura cada día en una auténtica heroicidad es su escaso número (1 por cada 420 personas), que nos deja bastante por debajo de la media estatal, andaluza e incluso metropolitana. No es que no se incentive esa conducta responsable y sostenible, sino que, al contrario de lo que indica la sensatez, nuestros gestores municipales la han convertido en una carrera de obstáculos en toda regla.

Por otra parte, la tendencia estatal y europea va en sentido de evitar el viaje cotidiano de la ciudadanía a los contenedores y ahorrar el coste de compra y mantenimiento, con sistemas de incentivo económico por el retorno de envases, tanto de vidrio como ligeros. El retorno de envases de vidrio supondría recuperar la costumbre de devolver el «casco» en la misma tienda para obtener el pequeño sobreprecio que se pagó al comprarlo.

Otro ejemplo: en febrero, una moción aprobada en el ayuntamiento a instancias de Málaga Ahora, abría camino para implantar un sistema de incentivos económicos al reciclaje de envases ligeros, es decir, de plástico y metal, que lograría reducir la cantidad que acaba en vertedero. Inspirada en la economía circular, la medida plantea la instalación en comercios de máquinas como las que existen en buena parte de los países europeos. En ellas se depositan los envases para obtener un tique de descuento que podría canjearse en cualquiera de los mercados municipales. De esta forma, además de incentivarse el reciclaje, se fomenta la compra en esas instalaciones de barrio, que comportan mayor índice y calidad de empleo, mayor eficiencia energética y la reducción y reutilización de envases, gracias a la venta a granel.

3. Número de personas por contenedor según territorio

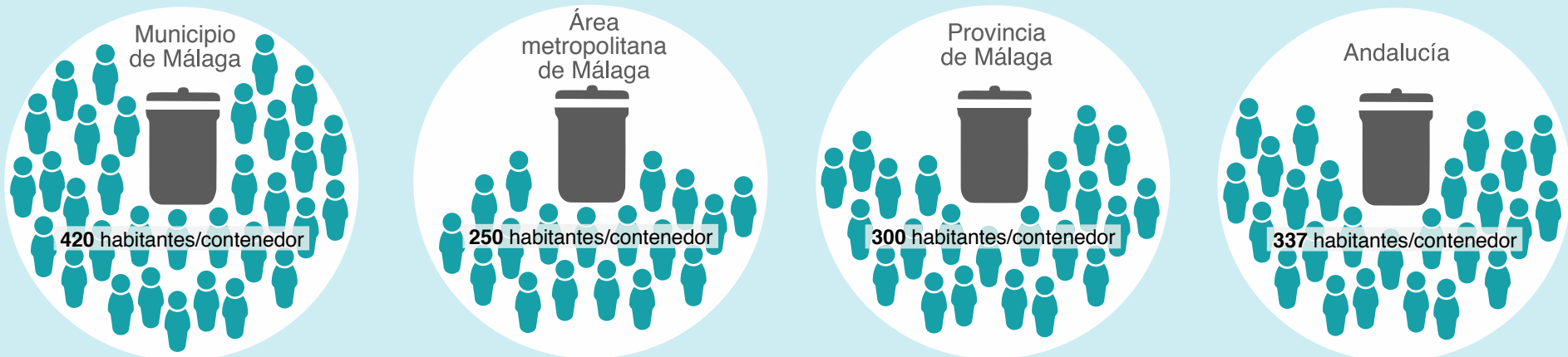

El punto limpio, ese gran desconocido

El Plan Director Territorial de Gestión de Residuos Urbanos de Andalucía (aprobado en 1999 por Decreto de la Junta de Andalucía) establece la obligación para los ayuntamientos de crear suficientes puntos limpios, esto es, lugares dedicados a la recepción de residuos domiciliarios de particulares, entre ellos los peligrosos, que no deben ser depositados en los contenedores habituales. Esta normativa define una población mínima de 100.000 habitantes por cada punto limpio fijo. Sin embargo, el municipio de Málaga, con más de 500.000 habitantes, 15 años después sigue contando con un único punto limpio. En cuanto a los llamados «puntos limpios móviles», no pueden contabilizarse por la falta de información de sus ubicaciones y, sobre todo, porque en ellos solo cabe depositar una pequeña parte de esos residuos.

Casi un 10% de las basuras mezcladas que se recogen en la ciudad debería haber ido al único e insuficiente Punto Limpio de Málaga. Su ubicación en el polígono del

4. Reciclaje: Recogida selectiva (% del peso total)

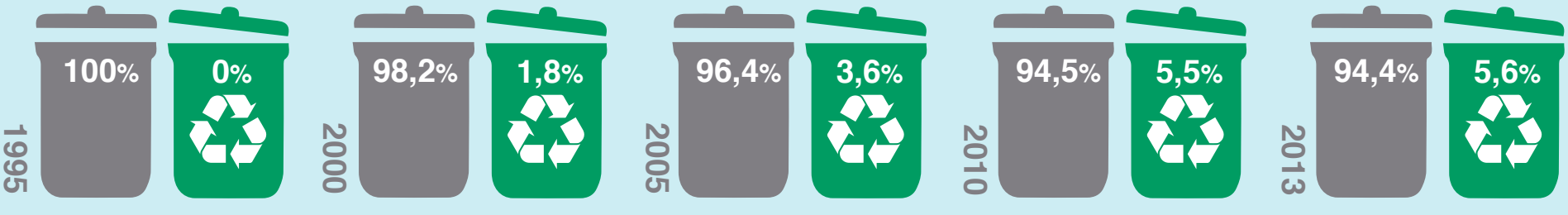

Ysabel Torralbo y Teresa Rodríguez: 8 de marzo con las trabajadoras despedidas del 061

Diez meses de encierro llevan ya las trabajadoras del servicio de emergencias sanitarias 061, dependiente de la Junta de Andalucía, lo que ha costado el despido a ocho de ellas. Los más de 70 empleados, la inmensa mayoría mujeres, no han dejado de denunciar las condiciones a las que les somete Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES 061), a través de subcontratas del grupo ONCE.

Las ocho mujeres despedidas se concentraron el 8 de marzo (Día de la Mujer) en la puerta de la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía en Málaga para denunciar su situación, la sobrecarga de trabajo de la platilla, los bajos salarios, los contratos precarios, la ausencia de un convenio acorde a su función y el intento de privatización de este servicio fundamental. Recordaron que el servicio también atiende las solicitudes de asistencia del 112 y el de teleasistencia de la Junta de Andalucía.

Juunto a ellas estuvo Teresa Rodríguez (secretaria general de Podemos-Andalucía y parlamentaria andaluza) e Ysabel Torralbo -portavoz en el Ayuntamiento de Málaga Ahora-. Rodríguez criticó la hipocresía del «feminismo institucional de la Junta, que a la hora de la verdad no lo aplica en la Administración y precariza a sus trabajadoras en favor de empresas privadas». Por su parte, Torralbo señaló «que es muy significativo, y más un 8 de marzo, que precisamente se despida a mujeres que mediante su trabajo cuidan la vida y garantizan la atención urgente»■

Algunas de las trabajadoras en lucha del 061 con Teresa Rodríguez e Ysabel Torralbo

Málaga Ahora dona 2.000 euros a la campaña Libertad Molero

La Justicia le exige 16.000 euros para disfrutar de beneficios penitenciarios. Málaga Ahora seguirá donando dinero a la campaña mientras sea necesario.

Fran Molero, joven de Cuevas del Becerro (Málaga), fue condenado el pasado mes de octubre a 5 años de cárcel y una sanción de 16.000 euros por su participación en abril de 2013 en la convocatoria Rodea el Congreso. Molero, aún pendiente de que se le comunique el ingreso en prisión, no podrá disfrutar de ningún permiso penitenciario si no reúne esa cantidad, en concepto de responsabilidad civil.

Desde diferentes instancias se ha denunciado la falta de fundamento de los únicos testimonios que durante el juicio sirvieron para condenarle: declaraciones de algunos agentes de la UIP («antidisturbios»), con versiones cambiantes y contradicciones sobre el tiempo y lugar del supuesto «atentado contra la autoridad» por el que se le condena, así como identificaciones basadas en «ropa negra y pañuelo palestino».

El caso de Fran Molero ha cobrado una relevancia especial, pues se trata del primer afectado por la llamada Ley mordaza. Para Málaga Ahora, con esta ley se pretende criminalizar la protesta social y entra en colisión con derechos fundamentales. Málaga Ahora ha expresado su deseo de que más organizaciones se sumen a esta campaña para reunir los 16.000 euros necesarios. Ha anunciado también que seguirá contribuyendo, puesto que sus concejalas donan cada mes parte de su sueldo para causas sociales.

Rodea el Congreso

Rodea el Congreso fue una iniciativa que tuvo lugar el 25 de septiembre de 2012 nacida del entorno 15-M. Colectivos, ciudadanas y ciudadanos de todo el país se congregaron en Madrid, en lo que se convirtió en una colosal manifestación que, desde la plaza de España, debía finalizar en los alrededores del Congreso en protesta por las políticas del gobierno de Rajoy.

La manifestación acabó con un fortísima carga policial y altercados posteriores que se extendieron hasta los alrededores, en los que se vio involucrado el propio Molero para convertirse en uno de los 34 detenidos. El origen de estos altercados no se determinó hasta el día siguiente. Los medios de comunicación revelaron que habían sido policías infiltrados quienes los provocaron. Una grabación mostraba a uno de los cabezillas de los supuestos alborotadores identificándose («¡Que soy compañero, coño!») como policía cuando él mismo recibía una paliza de otros agentes. La paliza, por cierto, le hizo perder parte de la visión de un ojo para el resto de su vida, lo que da idea de la brutalidad con la que la policía se ensañó con los manifestantes■

Sudoku, vamos a darle al coco

	3							
			1	9	5			
	9	8					6	
8				6				
4					3			1
				2				
	6					2	8	
			4	1	9			5
							7	

Teresa Rodríguez con *Gente Corriente*